

# REPUBLICA DEL ECUADOR

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE

SEGURIDAD NACIONAL

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS

NACIONALES



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN INDIVIDUAL  
MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DESARROLLO  
CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y  
GERENCIA EMPRESARIAL

Í SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECCIÓN A FUTURO DEL  
SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA EL DESARROLLO  
DE LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS+

**XXVIII PROMOCION**

**2000 - 2001**



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS**  
**NACIONALES**

**SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECCIÓN A FUTURO DEL**  
**SECTOR PUBLICO Y PRIVADO PARA EL DESARROLLO DE**  
**LA COMPETITIVIDAD DEL PAIS**

Tesis presentada como requisito para optar al Título  
de Máster en Seguridad y Desarrollo

Autora : Ing. Emp. Ligia Tamayo  
Asesora : Dra. Nancy Cisneros de Villalba

Quito, mayo del 2001



*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

## AGRADECIMIENTO

**A mi DIOS, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, por permitirme vivir y compartir estos momentos de mi vida con la Familia del Instituto de Altos Estudios Nacionales, de la cual hoy me siento parte.**

**Al Ministerio de Comercio Exterior Industrialización y Pesca, por confiarme su auspicio, y brindarme la oportunidad para conocer más la realidad de mi país, y servirlo mejor. Y a la Dra. Nancy Cisneros, mi asesora, por su dirección técnica, su calidad humana y su gran compromiso con el desarrollo social del Ecuador.**

LIGIA MARGARITA TAMAYO E.



*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

## DEDICATORIA

A Jorge Eduardo, María Alex y George  
y a aquellos cuya voz no se escucha y que  
son la razón mi lucha, por un mundo mejor

## INDICE GENERAL

	<u>Página</u>
LISTA DE CUADROS .....	vii
LISTA DE GRAFICOS.....	viii
INTRODUCCION .....	i

### CAPITULO I

#### ASPECTOS GENERALES DE LOS FACTORES QUE INVOLUCRA LA COMPETITIVIDAD

1.1	Análisis del Marco Legal .....	1
1.2	Delimitación .....	10
1.3	Importancia .....	11
1.4	Entorno Institucional de la Competitividad en el país ..	15

### CAPITULO II

#### SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPETITIVIDAD EN EL ECUADOR

2.1	Situación Macroeconómica .....	17
2.2	Análisis Macroeconómico desde la perspectiva de la Competitividad .....	23
2.3	Análisis de la Microeconomía del Ecuador .....	39
2.4	Análisis de la Microeconomía en términos de compe- titividad .....	42
2.5	Instituciones del sector público y privado que trabajan en el tema de la competitividad .....	48

**CAPITULO III**  
**CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO ECUATORIANO A LA**  
**COMPETITIVIDAD DEL PAÍS**

3.1	Calidad de los Servicios Básicos del Estado .....	51
3.2	Aporte del Estado a los Programas de Desarrollo Tecnológico .....	54
3.3	Modernización del Servicio de Capacitación SECAP .	60
3.4	Habilidad del Estado par conducir Consensos y Acuerdos de competitividad .....	64
3.5	Prioridades del actual Gobierno en el tema de la Competitividad .....	71
3.6	Posición Relativa del País, y del Estado según indicadores internacionales de competitividad .....	82
3.7	Análisis y evaluación del nivel de armonización de la visión y misión del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas CONESUP, con las necesidades reales del sector productivo en términos de recursos humanos .....	84

## **CAPITULO IV**

### **INTERACCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD CON LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES.**

4.1	Del Orden General, .....	88
4.2	Sobre la Seguridad y Competitividad .....	91
4.3	Sobre el Desarrollo Integral y la Competitividad ....	98

## **CAPITULO V**

### **VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1	Verificación de Hipótesis .....	106
5.2	Conclusiones .....	113
5.3	Recomendaciones desde el punto de vista de la Seguridad y el Desarrollo .....	116
	<b>Bibliografía</b> .....	119



**PDF**  
Complete

*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)



## INTRODUCCIÓN

El Ecuador desde 1991 ha procurado fortalecer la productividad y competitividad de su sector productivo a través de mecanismos que incentiven la inversión extranjera en el país, la competencia interna y externa, y una amplia participación del sector productivo que le permitan mejorar su productividad y competitividad, mediante un proceso de construcción sistémico que identifica la capacidad del país para mantener o expandir su participación en los mercados internacionales e incrementar simultáneamente el nivel de vida de su población.

Esta competitividad, que no es otra cosa que un patrón de interacción complejo y dinámico entre el Estado, el Sector Productivo, los sistemas intermediarios y la capacidad organizativa de una sociedad se ha visto retrasada en el Ecuador, por el trágico último decenio que lo acompañó debido a calamidades naturales y otras provocadas principalmente por el hombre; como : la corriente del Niño, la alta vulnerabilidad de los productos ecuatorianos en el mercado mundial especialmente en lo referente a materias primas, el conflicto bélico en el alto CENEPA en 1995, la caída de los precios del petróleo en 1998, y el incumplimiento de pagos al servicio de la deuda externa, como es el caso de los Bonos Brady, la adopción del sistema de dolarización han afectado considerablemente el crecimiento integral del País.

Es por ello que el estudio de este tema es hoy más que nunca de vital importancia para coadyuvar al desarrollo económico social del país, cuya consecución atenderá en el orden interno a la satisfacción de las necesidades básicas que contribuyen a elevar la calidad de vida de los ecuatorianos, y en el externo a fortalecer nuestra imagen país, y

nuestras relaciones comerciales con el exterior dentro del marco de la globalización.

Es necesario privilegiar los esfuerzos dirigidos a fortalecer la competitividad del Ecuador, apoyados firmemente en un Estado más eficiente y con visión de largo plazo en el que se promueva la educación, la capacitación, la investigación y el desarrollo tecnológico, y en un sector privado dinámico, visionario y con una alta capacidad de gestión empresarial; condiciones que son básicas para atraer la inversión extranjera directa. En la consecución de este objetivo de bienestar para los ecuatorianos, el Estado no puede y no debe cargar todo el peso de dicho esfuerzo ni tampoco depositarlo en su totalidad en el sector privado, debe por tanto fortalecer los consensos y procurar una amplia participación ciudadana.

Esta investigación plantea analizar la eficacia y oportunidad del aporte del Estado a través del Sector Público en el mejoramiento de la competitividad del país, así como la capacidad de gestión y dinámica de innovación del sector privado.

En el capítulo I, se estudia la base legal inherente al tema de la investigación y se identifica y precisa todos los actores involucrados en la tarea de impulsar la competitividad del país, su grado de interdependencia ejecutiva y funcional, así como el aporte de otros Organismos Nacionales e Internacionales que vienen apoyando al país en este proceso y cuyo rol ha sido determinante en el fortalecimiento de competitividad del país.

En el Capítulo II, se establece una apreciación actualizada sobre la realidad competitiva del país, y un juicio de valor sobre la contribución del Estado a través del sector público, así como del sector

privado este último representado principalmente en los sectores productivo, académico y de servicios.

El Capítulo III, Se concentra en el rol que ha jugado el Estado principalmente a través del Sector Público en el desarrollo y mejoramiento de las condiciones ideales o necesarias para impulsar la productividad y competitividad del Ecuador, su visión de largo plazo y los planes para materializarla.

El capítulo IV, estudiar y analiza la concordancia de los objetivos y fines que conlleva el incremento de la competitividad del país, y su relación con la Seguridad Nacional y los Objetivos Nacionales Permanentes que ella asegura para el efecto.

En el Capítulo V, se efectúa la verificación de objetivos y la comprobación de las hipótesis planteadas al iniciar el estudio. Igualmente se armoniza y detalla las conclusiones a las que se ha llegado y se establece las recomendaciones y/o alternativas de solución a situaciones que constituyen los principales cuellos de botella que impiden o trastocan la consecución de la visión del país en materia de competitividad, sobre todo en lo referente al papel del Estado a través del Sector Público.

## **TITULO DE LA INVESTIGACION**

### **SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECCIÓN A FUTURO DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO EN EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DEL PAIS**

Esta investigación sobre la posición del país en términos de competitividad plantea analizar la eficacia y oportunidad del aporte del Estado a través del Sector Público así como del sector Privado, en el mejoramiento de la competitividad del país, con principal énfasis en el rol del Estado, así como analizar la capacidad de gestión y dinámica de innovación del sector privado.

Así mismo se busca señalar de manera relevante los beneficios de tratar la competitividad a través de un sistema integral, frente a la ineficacia de todos los esfuerzos aislados que se están llevando a cabo en este campo, a fin de armonizarlos e integrarlos, optimizando el retorno de los beneficios deseados.

#### **OBJETIVO GENERAL :**

**IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL  
ECUADOR PARA ALCANZAR Y MANTENER LOS OBJETIVOS  
NACIONALES PERMANENTES DE SEGURIDAD NACIONAL Y  
DESARROLLO INTEGRAL DEL PAIS, A TRAVÉS DE LA  
OPTIMIZACION DEL ROL DEL ESTADO Y DEL SECTOR PRIVADO**

### **Objetivos Específicos :**

- Dinamizar los servicios del Estado y del Sector Privado con el fin de contribuir eficazmente a la competitividad del sector productivo, a través de la conformación de una Red Nacional de Competitividad.
- Promover y fortalecer a través de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT, y demás organismos de investigación, el desarrollo de tecnologías que respondan a los requerimientos de productividad y competitividad de los productos y servicios ecuatorianos..
- Elevar la calidad de la capacitación y de los programas de entrenamiento e instrucción impartidos por el SECAP a la fuerza laboral del país.
- Normar y Armonizar a través del CONESUP, el esfuerzo de las Universidades e Institutos de Educación Superior por ofertar al país profesionales de calidad que respondan eficazmente a las necesidades reales de desarrollo del sector productivo.

### **Hipótesis :**

#### **Hipótesis General:**

La existencia y funcionamiento eficaz de un Plan Nacional de Competitividad permitirá alcanzar el desarrollo sustentable y la seguridad del país.



### **Hipótesis específicas**

- La Calidad de los servicios públicos y privados incide directamente en la competitividad del sector productivo
  - El Recurso Humano calificado incrementa la eficacia y productividad del Sector productivo.
- La Carencia de un Plan Nacional de Competitividad atomiza los esfuerzos y limita el crecimiento de las Exportaciones Ecuatorianas en el Mercado Internacional.
- La polarización de intereses de las elites del sector productivo, sumados al regionalismo dificultan la realización de consensos a nivel nacional y por tanto la consecución de los Objetivos Nacionales Permanentes de Seguridad y Desarrollo Integral

## LISTA DE CUADROS

### CUADRO :

		<b>Página</b>
1	Ubicación Competitiva del Ecuador en Tecnología .	29.
2	Ubicación del Ecuador según Posición Competitiva en Infraestructura .....	34
3	Ubicación Financiera de Ecuador, según posición Competitiva .....	37
4	Estudios de Competitividad realizados en el País, desde 1998.....	77
5	Posición del Ecuador , según el análisis de los 8 factores básicos de la Competitividad .....	82

## LISTA DE GRAFICOS

GRAFICO:	Página
1 Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto.....	18
2. Salario Mínimo en el Ecuador.....	19
3 Comportamiento del Desempleo en el País.....	20
4. Exportaciones Ecuatorianas en valor F.O.B. al 2000 .....	21
5. Mayores deficiencias del País, en Eficacia Operacional y Estrategia de la Empresa.....	43
6. Mayores deficiencias en cuanto al Clima de Negocios del país .....	44
7. Indice Relativo al Grado de Integración de la Cadena de Valor .....	45
8. Indice de Competitividad Micro económica relativo a la Capacidad de Innovación de la Empresa .....	46
9. Indice relativo al Uso de Marcas Locales en el mercado internacional.....	46
10. Indice relativo al Entrenamiento de los Ejecutivos.....	47
11. Brechas Competitivas entre Ecuador y el Mundo .....	83





**PDF**  
Complete

*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

12. Variación de la Competitividad del País en los últimos años.. .....	99
--	----

## CAPITULO I

### ASPECTOS GENERALES DE LOS FACTORES QUE INVOLUCRA LA COMPETITIVIDAD

#### 1.1. ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD Y DEL MARCO LEGAL.

La competitividad es un proceso de construcción sistémica, que identifica la capacidad de un país para mantener o expandir su participación en los mercados internacionales e incrementar simultáneamente el nivel de vida de su población.

Es el producto de un patrón de interacción complejo y dinámico entre el Estado, el Sector Productivo, los sistema intermediarios y la capacidad organizativa de una sociedad<sup>1</sup>.

Varios autores conciben a la competitividad como una característica estructural, conceptualizándola como la capacidad de un país de producir determinados bienes o servicios, igualando o superando los niveles de eficiencia observados en otras economías.

Igualmente, existen muchos economista de renombre internacional, entre los que se encuentra a Taddei Coriat<sup>2</sup>, que asocian a la competitividad con el desempeño de las exportaciones manufactureras: *«son competitivas las mercaderías que amplíen su participación en la oferta internacional de determinados productos»*. Y señalan además que la evolución de la competitividad solo se puede apreciar en un periodo de tiempo largo, con el objeto de encontrar su significancia estadística.

---

<sup>1</sup>Lia Haguenauger Cocepción de la Competitividad de Fajnzylber, 1990, , pág. 328

<sup>2</sup>Taddei y Coriat (1993) pág. 38,39

Por todo lo cual, definen a la competitividad como una variable de efecto y no de causa, es decir un resultado que puede tener varias causas, relacionadas no solamente con la combinación de factores como el salario, recursos naturales, costos unitarios y el precio, sino también con el grado de inversión e innovación tecnológica.

Para Michael Porter, según el análisis de varias de sus obras, la competitividad es un proceso que involucra un lento desarrollo de habilidades del sector laboral, el fortalecimiento de la inversión en productos y procesos, y una eficaz penetración en los mercados internacionales. Pero en política, este proceso que puede durar más de diez años en algunos países, hace que los gobiernos prefieran frecuentemente, el diseño de políticas de ventajas comparativas en costos, cuyos resultados puedan verse en el corto plazo, las cuales en definitiva merman la innovación y el dinamismo del sector productivo, y por ende del país.

El proceso al que hace referencia Michael Porter, analiza básicamente los siguientes factores: Dinamismo de la Economía, Eficacia Industrial, Orientación hacia los mercados, Dinamismo Financiero, Recursos Humanos, Interferencia del Estado, Dotación y uso adecuado de los Recursos naturales, Orientación hacia fuera, Estabilidad Sociopolítica, Política Comercial respecto terceros países y propia. Estos factores para su estudio se los agrupa en cuatro niveles según la visión sistémica, y se los analiza a través del método deductivo, es decir partiendo de lo general a los particular. Estos niveles son<sup>3</sup> :

---

<sup>3</sup> FEDERACIÓN DE CAMARAS DE INDUSTRIALES DEL ECUDOR, CAF, CFN. El Estado actual de la Competitividad de la Industria del Ecuador.

### *Nivel Meta Económico*

En el cual se busca dar una orientación al desarrollo de la sociedad, diseñando conductas favorables al aprendizaje, al cambio y a la cooperación, bajo una visión de largo plazo; y en la que, la habilidad para formular estrategias políticas y capacidades de generar consensos sean premisas irremplazables e irrenunciables.

### *Nivel Macro-económico*

Denominado también como de las condiciones económicas genéricas, el cual se ocupa de aspectos como la estabilidad macroeconómica- Política y de las Estructuras Jurídicas Eficientes.

### *Nivel Meso económico*

Corresponde al de las políticas horizontales y de fomento productivo, en el que se consideran aspectos como: La Estructura Industrial, Infraestructura, Promoción de Exportaciones, Innovación Tecnológica, Financiamiento y ambiente; así como el aporte de las Instituciones y Organizaciones involucradas en el desarrollo productivo.

### *Nivel Micro económico*

En este nivel conocido también como Intra e Inter Empresarial, se enfatiza en el aprendizaje a partir de la interacción como elemento clave del proceso de innovación y de la construcción de ventajas competitivas dinámicas.

## - **Análisis del Marco Legal**

El presente estudio parte de una base legal en la cual si bien la competitividad no se la legisla en forma particular, hacia su consecución concurren varias leyes y disposiciones legales. Esta base legal la componen los siguientes instrumentos:

- ***Constitución Política de la República del Ecuador, de 1998, publicada en el R.O. 1: 11-08 del 2000,***

La Constitución de la República del Ecuador, oficializa su aporte a la competitividad, mediante las disposiciones que para el logro de este fin plantea en el Título XII DEL SISTEMA ECONOMICO, Capítulos I , II y III, referentes a: Principios Generales de Carácter Económico Art(s) 242, al 252, De los Derechos Económicos, Culturales y Sociales, De las Instituciones del Estado; así como del Sector Privado. El Estado, a través de este instrumento pretende legislar todas las actividades, organismos e Instituciones que participan o contribuyen al desarrollo de la competitividad del país.

En este sentido, la Constitución cita en los numerales 1, 2 y 5 del Art. 243 como objetivos permanentes los siguiente:

- ‰ El desarrollo socialmente equitativo, regionalmente equilibrado, ambientalmente sustentable y democráticamente participativo.
- La conservación de los equilibrios macroeconómicos, y un crecimiento suficiente y sostenido. Y,

- La participación competitiva y diversificada de la producción ecuatoriana en el marco internacional +

De lo expresado anteriormente, se puede apreciar que, La Constitución del Ecuador constituye en sí una verdadera garantía para el desarrollo equilibrado del país, ya que, ratifica el deber del Estado de procurar los instrumentos necesarios para la creación de mecanismos que contribuyan a elevar la calidad de vida de los ecuatorianos; ello también significa que como contraparte le corresponde a todos los actores políticos y en especial a la sociedad civil, el velar por cumplimiento de los objetivos en ella plasmados. Una parte importante de este quehacer de los actores políticos se fundamenta en la necesidad de profundizar en el conocimiento del entorno mundial y su tendencia al cambio continuo.

- ***Plan de Gobierno 2000-2003 Por Un Nuevo País<sup>4</sup>***

Dentro del Plan de Gobierno del Presidente Gustavo Noboa establecido para el periodo 2000-2003, en lo referente a los lineamientos de Política de Corto, Mediano y Largo Plazo y las acciones estratégicas para lograr el crecimiento sostenido de la producción, cita como acción estratégica para alcanzar este fin, el siguiente :

Impulsar el desarrollo de la competitividad de los productos ecuatorianos.

La preparación y formación del recurso humano, especialmente en los niveles medios y superiores, deberán adecuarse para mejorar la competitividad de los productos ecuatorianos, siendo preciso que el Ministerio de Educación y Cultura y las Universidades y Escuelas Politécnicas revisen y diseñen sus

---

<sup>4</sup> Oficina de Planificación ODEPLAN., (2000). **Plan de Gobierno 2000-2003 Por un Nuevo País**, Presidencia del Dr. Gustavo Noboa, Quito, Ecuador.

programas de estudio en función de las reales necesidades de los sectores productivos del país.

Es indispensable trabajar en el mejoramiento de la calidad y productividad de los productos ecuatorianos de consumo interno y de exportación y establecer mecanismos de regulación y financiamiento que apoyen el proceso de reconversión que aseguren su sustentabilidad y la adopción y difusión de tecnologías de punta.

Las acciones que se desarrollarán con este objetivo estarán coordinadas a través del Consejo Nacional de Competitividad que cumplirá un rol fundamental en la reactivación del sector productivo, mejorando el clima de negocios del país y promoviendo la inversión extranjera.

Además, para impulsar la competitividad de los productos ecuatorianos en el mercado externo a través de la calidad será necesario la difusión de los beneficios sobre franquicias y reducciones arancelarias que contempla la ley de Preferencias Arancelarias Andinas.<sup>5</sup>

La estrategias a desarrollar de manera sucinta son :

- Fortalecimiento del Capital Humano
- Generar una cultura de Calidad a través de la difusión de conceptos como: investigación , calidad y productividad entre los empresarios.
- Conformación del Consejo Nacional de Competitividad
- Mejoramiento de la Producción y productividad
- Impulso a los mecanismos para la actividad turística
- Desarrollo de apoyos logísticos y de servicios
- Desarrollo de apoyo logístico y de servicios
- Dotación de infraestructura física
- Promover la participación del sector privado para el desarrollo competitivo
- Creación de un sistema nacional de la Información para la

<sup>5</sup> Oficina de Planificación . ODEPLAN . Vicepresidencia dela República. (2000). Plan De Gobierno 2000-2003, Pg. 56, Quito, Ecuador

competitividad.

- Identificación y difusión de tecnologías disponibles.

El Plan de Gobierno del Presidente de la República Dr. Gustavo Noboa, ha demostrado en la elaboración del mismo, un verdadero interés por solucionar de manera estructural las necesidades del país, y la importancia de la planificación como un instrumento inseparable para alcanzar el éxito.

- ***Ley de Comercio Exterior e Inversiones***<sup>6</sup>

Esta ley tiene el carácter de especial y prevalecerá sobre toda norma legal, general o especial que se les oponga. Fue promulgada el 22 de mayo de 1997, habiéndose hasta la fecha reformado por dos ocasiones, la primera el 2 de octubre de 1997 mediante la cual se introducen reformas al Art. 19 referente a la incorporación de tres delegados más al Directorio de la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI), estos son: Un delegado de los Productores agrícolas de la Costa y Galápagos, Un delegado de los productores agrícolas de la Sierra y el Oriente, y un delegado de la Cámara de Acuicultura y de la Cámara Nacional de Pesquería, quienes se alternarán en la delegación.

La segunda reforma a la Ley fue, promulgada mediante Registro Oficial Nro. 156 del 25 de marzo de 1999, y se refiere a los montos y forma de entrega del porcentaje de contribución de los exportadores a la CORPEI para el cumplimiento de sus funciones.

---

<sup>6</sup> Proyecto MICIP-BIRF 4346-EC. (1999). *Ley de Comercio Exterior e Inversiones, Actualizada,,* Quito, Ecuador. I



Esta Ley y sus reformas según lo establece en el Título I DEL AMBITO Y OBJETO DE LA LEY, Art. (s) 1 y 2, otorgan prioridad nacional al tratamiento del Comercio Exterior , y tiene como objeto normar y promover su desarrollo, y en especial el fomento de la Promoción de la Exportaciones e Inversiones así como *eleva los niveles de competitividad de la economía nacional* y por ende el bienestar de la población.

Dicha ley igualmente señala en el Título II, DE LOS PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA LEY, Art.3 literales b), c) y d) la importancia de internacionalizar la economía ecuatoriana, el ritmo creciente y sostenido de su comercio exterior *en base al incremento de la competitividad de los productos ecuatorianos* fortalecidos por el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el comercio mundial en términos de innovación en tecnología y servicios.

La creación de la Ley objeto de estudio, ha demostrado el entendimiento de lo que el país por años ha necesitado para encontrar su rumbo hacia la superación, a través de la creación de un verdadero sistema integrado entre el Sector Público y el Sector Privado, para dinamizar el desarrollo competitivo del país, eliminando en lo posible todos los cuellos de botella que impiden su concreción efectiva.

▪ ***Doctrina de la Seguridad Nacional***

La Doctrina de la Seguridad Nacional que no constituye un instrumento legal coercitivo, su aplicación orienta a todos sectores del país en la búsqueda y realización de acciones dentro del quehacer político, económico, psicosocial y militar que conduzcan a la consecución del bien común, máxima aspiración del ser humano.

Esta Doctrina plantea la necesidad de apoyar y conducir al país a un crecimiento sustentable basado no solo en una mayor cantidad de bienes, sino también en una calidad de vida mejor, anhelo propio de un nivel más alto de civilización.

En referencia con el tema de estudio sobre la competitividad, la Doctrina de la Seguridad Nacional en su estudio tanto de la Expresión Económica, Psicosocial, Política y Militar del Poder Nacional señala como sus principales objetivos:

- El aprovechamiento eficiente y eficaz de los recursos productivos,
- El perfeccionamiento de Instituciones Económicas,
- La fijación de mecanismos que garanticen una distribución equitativa del ingreso que potencie las aptitudes individuales e incremente las oportunidades económicas para la mayoría de la población.
- Mejoramiento de los niveles de consumo y bienestar.

En síntesis, exhorta a desarrollar un concepto integral de desarrollo como elemento fundamental para lograr el crecimiento económico y sostenido del pueblo ecuatoriano

Todos estos objetivos se fundamentan además, en el reconocimiento fundamental del papel que desempeña en la sociedad el recurso humano y en la necesidad vital de educarlo, capacitarlo y de

apoyarlo en el desarrollo e incorporación de la ciencia y la tecnología, a su actividad productiva<sup>7</sup>

- **Creación del Sistema Ecuatoriano de Metrología, Normalización, Acreditación y Certificación ( MNAC ).**

El 22 de mayo del presente año, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 401, el Presidente de la República Dr. Gustavo Noboa Bejarano atendió un requerimiento vital que el sector productivo y el país entero lo solicitaba en materia de gestión de calidad, esto es, la creación del Sistema MNAC, el cual fue creado como un mecanismo para viabilizar las políticas nacionales orientadas al desarrollo de una cultura de calidad a nivel nacional, y al fomento de la producción y exportación de los productos ecuatorianos, con base en un alto componente de productividad y competitividad, y cuyo fin último constituye el mejoramiento de la calidad de vida de los ecuatorianos.

## **1.2 DELIMITACIÓN DEL ALCANCE DE LA INVESTIGACION**

El presente estudio pretende centrar su investigación en la situación actual y proyección a futuro del rol del Sector Público y del Sector Privado para el desarrollo de la Competitividad, en 3 niveles:

**Nivel Mesoeconómico**, que comprende el estudio y análisis de efectividad de las políticas horizontales y de fomento productivo, que el Ecuador ha establecido durante el último quinquenio 1995 . 1999 y su incidencia en la competitividad del país, tomando en consideración aspectos como la infraestructura industrial, el grado de innovación tecnológica, el acceso y costo del financiamiento así como el grado

---

<sup>7</sup> Presidencia de la República del Ecuador . (2000). Doctrina Para el Desarrollo y La Seguridad Nacionales, Pgs 54 a 62

de armonización de cada uno de estos elementos con el componente ambiental.

**Nivel Macroeconómico,** El estudio a este nivel se limitará a analizar las condiciones económicas generales del país en lo referente a la Actividad económica y el empleo, Sector Externo, Finanzas públicas, Sector Monetario Sistema Financiero y visión de futuro; así mismo se analizará el comportamiento del país en este nivel desde el punto de vista de los indicadores de la competitividad macroeconómica.

**Nivel Micro Económico,** En él la investigación se centrará en el análisis de la gestión intra e inter empresarial enfatizando en los procesos de innovación, eficiencia operacional, estrategias comunes adoptadas, y en el clima de negocios y su repercusión en la productividad de la empresa. Frente al conjunto de variables que serán consideradas en el estudio se analizará el rol del Estado desde su papel de constructor de la plataforma doméstica básica en la cual se desenvuelve el accionar del sector productivo.

### 1.3 IMPORTANCIA DEL TEMA

Históricamente, la economía ecuatoriana ha tenido su principal soporte en el sector agrícola principalmente en las exportaciones de materias primas (café, cacao ) así como del banano, actividades que contribuían a su crecimiento y desarrollo sin necesidad de recurrir a un alto endeudamiento externo lo que le significaba cierta autonomía en el manejo y administración de los ingresos. Sin embargo a partir de los años 70 la economía inicia una significativa transformación estructural con el descubrimiento del petróleo el cual habría de convertirse hasta los presentes días en el principal rubro de exportación del país, esto si

bien fue positivo en cuanto al crecimiento económico y fomento del empleo, también indujo a un mayor gasto público financiado tanto por el petróleo como por préstamos internacionales.

De 1982 a 1987, el Ecuador experimenta el inicio de una continua disminución del ritmo de crecimiento económico y deterioro del bienestar social agravado por situaciones ajenas al país como por ejemplo el desplome de los precios internacionales del petróleo, que le significó una reducción del orden del 50% de ingreso de divisas por la exportación del petróleo. Seguidamente, en marzo de 1987 un sismo de gran magnitud destruye un tramo considerable del oleoducto, situación que obligó a profundizar el volumen del endeudamiento externo.

Posteriormente, entre los años 1988 y 1992, un aumento en los precios del petróleo le constituyó al país un intervalo de relativo crecimiento económico, se redujo el gasto público, y se llevó a cabo una política de estabilización gradual, sin embargo no se logró detener la avanzada de los porcentajes de inflación reinantes en el mercado interno la cual alcanzaba niveles del 59 y 60 %.

Sumándose a lo anterior, el Ecuador a partir de 1995 hasta la presente fecha ha debido soportar una serie de dificultades adicionales de gran magnitud como: El conflicto bélico con el Perú, El fenómeno del Niño en 1997 y 1998, y la crisis del Sector Financiero lo cual ha impedido trabajar en un proceso sostenido de desarrollo económico conducente a elevar la productividad y competitividad del país. Esta situación ha dado lugar a un importante descenso en la producción del país

Todo este conjunto de situaciones ha profundizado la crisis de gobernabilidad que Ecuador ha estado viviendo en los últimos meses, situación a cual se suma el proceso de dolarización actual, creando un clima de inestabilidad económico y deterioro de la economía en su conjunto, provocando importantes niveles de conflictividad social

Sin embargo de los acontecimientos descritos, el Ecuador a raíz de 1998 ha venido trabajando de manera más profunda en el crecimiento competitivo de las exportaciones ecuatorianas. Procurando para el efecto por un lado modernizar y reformar el marco legal vigente en materia de competitividad, así como identificando e implementado una serie de programas y proyectos dirigidos a dinamizar el proceso hacia la productividad y competitividad del país, uno de estos Proyectos es el Proyecto MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN Y PESCA (MICIP) - BANCO MUNDIAL orientado a impulsar y fortalecer la competitividad del país, y al establecimiento por primera vez, de una Agenda Nacional de Competitividad como el marco dentro de la cual en forma armonizada acuden tanto el Gobierno como el Sector Productivo, el consumidor final y la participación ciudadana..

Esto nos permitirá incorporarnos rápidamente y con fuerza a la revolución que está teniendo lugar en la actividad económica mundial, caso contrario el país quedará relegado a la especialización en la producción y comercialización de bienes cada vez menos valiosos y con un mercado declinante, lo cual condenaría a las generaciones futuras a permanecer en la pobreza, soportando un deterioro creciente de su entorno natural y bajo la amenaza de nuevas explosiones sociales.

Finalmente debe subrayarse que una inserción exitosa y competitiva en el mercado profundiza esencialmente en la capacitación del recurso humano y en el desarrollo de las capacidades de investigación e innovación.

Para ello es necesario identificar y precisar los actores involucrados en el encargo de impulsar la competitividad del país, el aporte de los Organismos Internacionales que han apoyado y vienen apoyando este proceso y que juegan un rol determinante en el fortalecimiento de competitividad del país.

Así mismo es necesario identificar todos los esfuerzos aislados que se están llevando a cabo en este campo, a fin de armonizarlos e integrarlos, optimizando el retorno de los beneficios deseados.

Durante la investigación, se monitoreará las actividades que en este campo se tienen previstas desarrollar dentro del Plan de Gobierno 2000-2003 del Presidente Gustavo Noboa; Así como de aquellas delineadas en el Proyecto de creación de una Agenda Nacional de Competitividad, en el que viene trabajando el actual Gobierno a través del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca- MICIP, en forma consensuada con las cámaras de la producción; sus connotaciones en cuanto al logro de los consensos entre los sectores público y privado, y el aporte fundamental que se dará al desarrollo de la Pequeña y mediana empresa, a la innovación tecnológica, y al mejoramiento de la infraestructura vial, de comunicaciones y servicios con que el Estado coadyuva para garantizar el normal desenvolvimiento de la actividad productiva.

#### 1.4 ENTORNO INSTITUCIONAL DE LA COMPETITIVIDAD EN EL PAÍS

En el país no existe una ley marco que otorgue un tratamiento específico al tema de la competitividad, quizá por que su logro constituye más bien el resultado de una eficiente y oportuna gestión de los diferentes actores que componen el Estado y la población ecuatoriana.

Sin embargo existe en esfuerzo un muchos casos aislado por parte de esos actores, lo cual va en detrimento del logro de dos grandes objetivos nacionales permanentes como son el de la Seguridad Nacional y el Desarrollo Integral como instrumentos para elevar la calidad de vida de los ecuatorianos.

Estas Instituciones involucradas según el Plan del Gobierno del Presidente Gustavo Noboa son<sup>8</sup> :

- Ministerio de Educación y Cultura,
- Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Ministerio de Turismo
- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Economía y Finanzas,
- Consejo Nacional de Modernización - CONAM
- Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT
- Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas - IECE
- Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP
- Dirección de aviación Civil .

Curiosamente se excluyen A INSTANCIAS DE NIVEL SUPERIOR como son:

---

<sup>8</sup> Oficina de Planificación ODEPLAN., (2000). Plan de Gobierno 2000-2003 Por un Nuevo País, Presidencia del Dr. Gustavo Noboa, Quito, Ecuador.



- El Consejo de Comercio Exterior e Inversiones - COMEXI
- Corporación de Promoción de Exportaciones . CORPEI,
- Al Consejo Nacional del Sistema MNAC.

Esta situación sumada a la no existencia de una ley de competencias que promueva su defensa mediante la prevención y eliminación de prácticas anticompetitivas y demás restricciones al funcionamiento de los mercados de bienes y servicios, el control de las operaciones de concentración económica y en general, impedir las maniobras abusivas encaminadas a obstruir o restringir la libertad económica y el derecho al bienestar social; da lugar en un momento determinado a la superposición de funciones, mala utilización de los recursos nacionales y extranjeros y por ende a un entorpecimiento al gran esfuerzo de los Gobiernos para impulsar la competitividad del país.

---

## CAPITULO II

### SITUACION ACTUAL DE LA COMPETITIVIDAD EN EL ECUADOR

#### 2.1 SITUACIÓN MACROECONÓMICA

##### 2.1.1 Antecedentes

Conforme lo expresa el Sr. Ing. Pedro Pinto Rubianes, Vicepresidente de la República del Ecuador, en su prólogo escrito para el Manual de Auto-evaluación Empresarial de la Corporación Ecuatoriana de la Calidad total, publicado en Noviembre del año 2000, el Ecuador ha experimentado durante la última década una serie de transformaciones, unas derivadas del dinamismo del desarrollo mundial y otras internas generadas por una serie de acontecimientos de orden económico, político y social, que han removido las estructuras más fuertes del país.

Un enorme sacrificio ha debido realizar el país, para afrontar tanto los efectos del conflicto bélico con el Perú en 1995, como el fenómeno del Niño en 1997 y 1998; situación que se agravó con la caída de los principales precios de exportación, la crisis internacional, la inestabilidad institucional interna y el bloque interno político a cualquier iniciativa para ordenar las finanzas públicas, sanear a la banca e implementar las reformas institucionales,

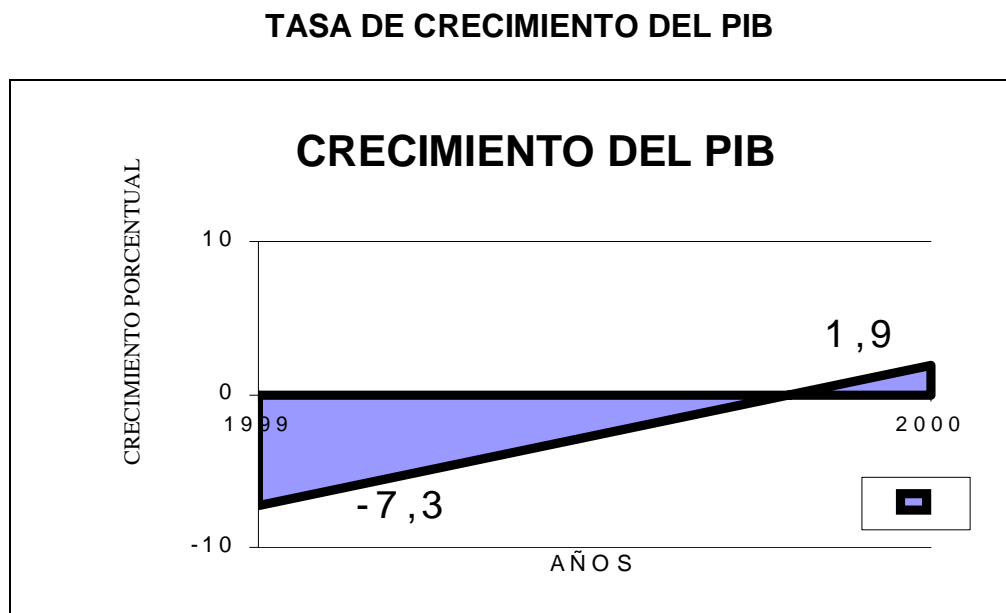
El nuevo modelo de la dolarización ha demandado grandes esfuerzos y sacrificios por parte del Estado para llevar adelante la modernización del Gobierno Nacional e impulsar una actitud positiva favorable al cambio en el sector empresarial, con el fin de fortalecer y

consolidar el mercado interno, y competir con éxito en los mercados internacionales.

### 2.1.2 Actividad Económica Y Empleo

Al observar el comportamiento del Producto interno bruto desde 1996 a 1999, podemos ver que el Ecuador ha sufrido un significativo y nefasto deterioro de su economía, con énfasis en éste último año el cual reflejó una alta contracción del poder adquisitivo, hecho que incidió directamente en la producción. Sin embargo, el año 2000 rompe las expectativas de mantener la recesión al reflejar una apreciable mejoría a nivel de sus indicadores macroeconómicos, incluidos exportaciones, importaciones, reserva monetaria etc., (ver gráfico 1)

**Gráfico1:**



Elaborado por: Ligia Tamayo

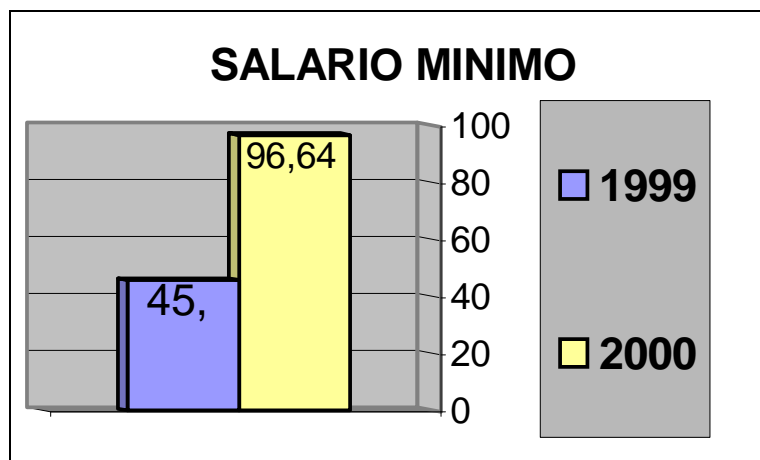
Fuente : El Comercio ,Editor : Lenyn Muela, Sec A-9, Enero-1-2001, Ref. Boletín Estadístico Banco Central<sup>9</sup>

<sup>9</sup> El Comercio ,Editor : Lenyn Muela, Sec A-9, o-1-2001, Ref. Boletín Estadístico Banco Central

Este mejoramiento de la economía reflejada a nivel de indicadores macroeconómicos, no refleja sin embargo un mejoramiento en los niveles de reducción de la pobreza cuyo índice aún persiste en el 70%, pese al ajuste que hiciera el CONADES al salario mínimo vital en más del 100% a diciembre del 2000. (ver gráfico 2)

**Gráfico 2:**

**SALARIO MÍNIMO.**



Fuente : El Comercio, Sec. A-9, Editor : Lenyn Muela, Enero-01-2001<sup>10</sup>

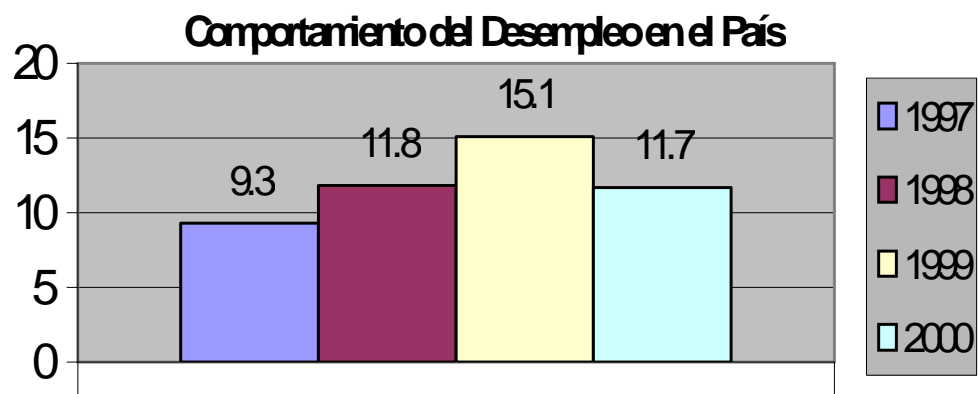
En cuanto al empleo, la crisis económica a la que se hace referencia anteriormente, contrajo de tal modo la actividad productiva del país que dio lugar al despido de empleados tanto a nivel del sector público como privado. Esto dio paso a un preocupante incremento en el nivel de desempleo en el país, el mismo que durante los años 1997 a 1999, pasó de 9.3% en 1997 a 11.8% en 1998, y a 15.1% en 1999; percibiéndose una ligera recuperación en el año 2000, al reducirse al 11.7 %, como puede verse en el gráfico 3, sin embargo esta disminución obedece principalmente al alto porcentaje de ecuatorianos que salieron del país, con destino a España y Estados Unidos. Situación que ha dado lugar a graves desequilibrios sociales en torno

<sup>10</sup> El Comercio ,Editor : Lenyn Muela, Sec A-9, Enero-1-2001.

al desarrollo estable de la familia y la sociedad. En la actualidad, según investigaciones realizadas por la Fundación José Peralta, el número de pobres en el país ha pasado de 3 millones 200 mil pobres en 1995 a 8 millones 100 mil pobres en el año 2000. Situación que resulta realmente alarmante y vergonzosa para el país frente a la Comunidad Internacional, sobre todo cuando nos encontramos empeñados en salir a vender la imagen país y atraer la inversión extranjera. (ver gráfico 3)

**Gráfico 3:**

### EL DESEMPLEO EN EL ECUADOR



Elaboración : Ligia Tamayo

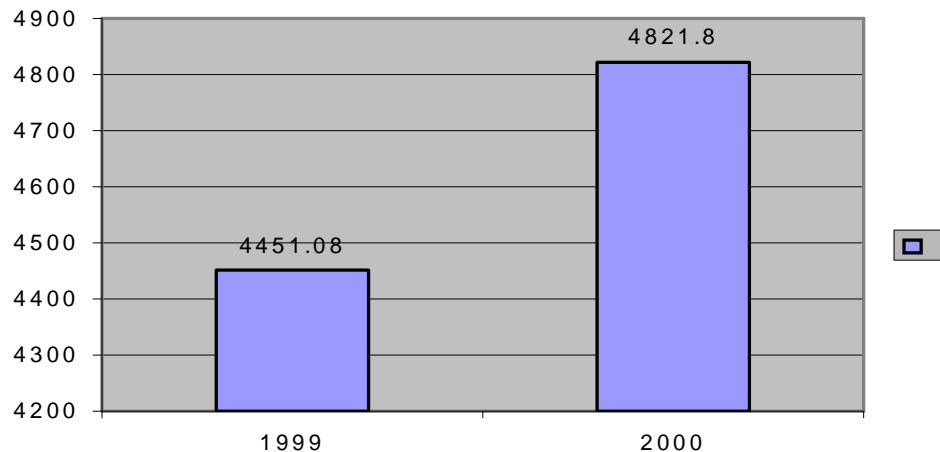
Fuente : Datos El Comercio, Sec. A-9, Editor : Lenyn Muela, Enero-01-2001, e Información Banco Central o de Competitividad<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Datos El Comercio, Sec. A-9, Editor : Lenyn Muela, Enero-01-2001, e Información Banco Central o de Competitividad

### 2.1.3 Sector Externo

El comportamiento de las exportaciones e importaciones durante el año 2000 mostraron una ligera recuperación del sector externo con respecto al año anterior, principalmente por el crecimiento en los precios del petróleo. Así, mientras en octubre de 1999 las exportaciones alcanzaron a un valor de 3.676 millones de dólares, lo cual significó un crecimiento negativo del 0.9% con respecto a 1998, debido particularmente a la caída de las exportaciones no tradicionales (banano -11% y camarón .34%) ; a octubre del año 2000 las exportaciones alcanzaron un valor de 4.071 millones de dólares debido principalmente al incremento de los precios en el petróleo. (ver gráfico 4)

**Gráfico 4. EXPORTACIONES ECUATORIANAS FOB  
( MILONES DE DOALARES)**



Elaboración : Ligia Tamayo

Fuente : División de Estudios de Economía Internacional y de Comercio Exterior . MICIP, Mayo-2001<sup>12</sup>

<sup>12</sup> División de Estudios de Economía Internacional y de Comercio Exterior . MICIP, (2001)

Los principales destinos de las Exportaciones Ecuatorianas, según las Estadísticas del Banco Central, por zonas geográficas son :

<u>DESTINO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
América	69.30
Europa	29.98
Asia	11.95
Africa	0.97
Oceanía	0.66

Este comportamiento de las exportaciones ecuatorianas, en cuanto al destino de las mismas, muestra una alta dependencia del mercado americano, principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica, situación que obliga al país a planificar cuidadosamente su inserción futura en el Área de Libre Comercio de las Américas . ALCA, la cual representa 800 millones de personas, es decir una gran oportunidad de crecimiento y diversificación de destinos para nuestras exportaciones; así como, a redefinir su gestión de Promoción de las Inversiones mejorando las relaciones comerciales con el resto del mundo, en especial con Europa y Asia. Acciones a las que deberán sumarse todos los esfuerzos para recuperar la estabilidad económica y política del país, base sustancial para su cumplimiento y consecución de los Objetivos Nacionales Permanentes.

## **2.2 ANÁLISIS MACROECONÓMICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMPETITIVIDAD**

Para efectuar un análisis macroeconómico de la competitividad, necesariamente se debe entrar a analizar el nivel de productividad, alcanzado por el país o sector en estudio, es decir el incremento de la capacidad para innovar y mejorar constantemente con calidad.

Esto implica tomar en consideración el comportamiento de varios factores sociales, económicos, tecnológicos, ambientales y culturales que participan en forma asociada como parte de un mismo motor encargado de dinamizar la producción y captar eficazmente el mercado globalizado; con el único objetivo de mayores rendimientos a ser canalizados en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

El Reporte Global de Competitividad anualmente calculado por el Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad Harvard, resume la intervención de estos factores en un número de ocho a saber:

- Grado de apertura comercial
- Desempeño del Gobierno
- Desarrollo del Mercado financiero
- Estado de la Infraestructura
- Desarrollo tecnológico
- Gestión Empresarial
- Eficiencia del Mercado Laboral, y
- Calidad de las Instituciones



Para dicho organismo, el comportamiento de estos factores en el Ecuador, responde a la siguiente realidad:

### **Grado de apertura comercial**

El nivel de apertura comercial alcanzado por Ecuador hasta la fecha refleja un avance positivo y sostenido; sin embargo es necesario orientar mayores esfuerzos a este campo, como lo afirma el INCAE<sup>13</sup> a fin de no quedar rezagados del comercio mundial, que a igual o mayor ritmo se encuentran trabajando en procura de fortalecer sus ventajas competitivas, no solo a nivel individual, si no también a través de la conformación de grandes bloques económicos y geopolíticos.

### **Desempeño del Gobierno**

Pese a los grandes y reiterados esfuerzos realizados por el Ecuador para el fortalecimiento de su competitividad, a lo largo de los últimos 15 años, y en especial a partir de 1992, estos no han trascendido lo suficiente para provocar cambios estructurales conducentes a una visión de país de largo plazo orientada a impulsar su productividad y competitividad, ni tampoco se ha logrado definir al menos, una política de Estado conducente a este fin. Los resultados por tanto han sido poco influyentes en la consecución de una Gestión Política Económica y social saludables para el país.

Durante estos últimos diez años el país no ha contado con una planificación adecuada en este campo, de modo que permita la armonización de los esfuerzos realizados , Se han analizado varias

---

<sup>13</sup> BIRF ó MICIP, (2000). Diagnóstico Integral de la Situación de Competitividad del Ecuador.

alternativas, una de ellas, la de apoyar el desarrollo de la competitividad a través de una Política Industrial asociada al desarrollo de clusters o cadenas productivas, lo cual de acuerdo a las teorías de Cluster de Michael Porter<sup>14</sup> resulta poco viable, pues por un lado la política industrial se basa más bien en la idea de una competencia internacional con el apoyo del Gobierno a las empresas nacientes , mientras que el manejo de clusters como grupos de compañías interconectadas e instituciones asociadas por características comunes y complementarias propenden con base en el crecimiento de la productividad y una visión más amplia y dinámica de la competencia entre las empresas y su ubicación competitiva. el Ecuador, como se podrá ver en el capítulo III de este trabajo, ya se encuentra trabajando en el desarrollo de ochos cluster identificados como principales dentro del contexto económico y social del país.

### **Desempeño del Mercado Financiero**

El Sistema financiero en el Ecuador, según información proporcionada por el Intendente General de Bancos<sup>15</sup> actualmente está conformado por alrededor de 156 Instituciones, dentro de las cuales encontramos la participación de la banca privada con 29 Bancos, cuatro de los cuales están en saneamiento y 12 cerrados. Los recursos de la Banca privada provienen el 86% del Exterior, y la gestión de la misma ha generado aproximadamente 27 millones de dólares en el año 2000; por su parte la Banca Estatificado ha generado pérdidas provenientes principalmente de la gestión del Banco

---

<sup>14</sup> CLUSTERS AND COMPETITION: NEW AGENDAS FOR COMPANIES GOVERNMENTS, AND INSTITUTIONS, Harvard Business School, Sep-1997, revisión Marzo-3-98, Traducción Luis O. Delgadillo ó INCAE , 1998

<sup>15</sup> Conferencia del Intendente General de Bancos, en el Instituto de Altos Estudios Nacionales, mayo-2001

Nacional de Fomento y la corporación Financiera nacional en alrededor de 151 millones de dólares+.

Esta crisis del Sector financiero inicia desde 1994 cuando bajo la Presidencia del Presidente Sixto Durán Ballén, se limita la gestión de la Superintendencia de Bancos frente a los mismos, se agrava en 1998 y se profundiza en 1999 con la casi total paralización del mismo así como del aparato productivo del cual el sector financiero es su motor de desarrollo.

Entre otros hechos que afectaron al sector financiero se resaltan, los efectos negativos aún latentes causados por el fenómeno del Niño, la inadecuada capacidad gerencial y transparencia de procedimientos de un alto porcentaje de actores de la Banca, y los que se desencadenaron en atención al congelamiento bancario decretado por el Estado como: la contracción de la economía interna y el duro castigo a la cualidad de ahorro de los ecuatorianos. Todo ello contribuyó a la desaceleración de la economía, al deterioro de la imagen país en términos de seguridad y cumplimiento de sus compromisos, ocasionado además graves daños al comercio exterior en razón de la pérdida del aval otorgado por la Banca Extranjera a las cartas de crédito concedidas por los bancos locales, a efectos de operativizar las transacciones comerciales con el exterior.

Esta situación financiera negativa que imposibilita el desarrollo, se ha tratado de corregir con el apoyo del FMI., plasmado en la Carta de Intención firmada por el Presidente Gustavo Noboa en el mes de enero del 2001, en la cual se contempla el apoyo económico al sector financiero encadenado a una reestructuración del mismo que garantice

su adecuado funcionamiento. Este hecho ha empezado a dar sus frutos, pues ya se visualizan ligeras señales de recuperación en el sector, y por ende en el país.

### **Desarrollo tecnológico**

Si bien en el país se reconoce y promueve a través de distintos foros y eventos académicos, la importancia de la investigación y el desarrollo tecnológico, las pocas instituciones que se dedican a esta actividad sufren de grandes limitaciones en el campo económico y científico.

La inversión destinada a la investigación es insuficiente, pues no llega ni al 1% del Presupuesto del Estado. A este hecho se suma el poco grado de cooperación entre el sector empresarial y las universidades en el desarrollo de proyectos de interés mutuo. En la actualidad las Universidades que se interrelacionan con mayor fuerza con el sector privado son: Escuela Politécnica Nacional, Escuela Politécnica del Litoral, Universidad San Francisco y Universidad Central.

Al momento no existe en el país ninguna Política de Estado específica dirigida a fomentar el desarrollo tecnológico del país. Por su parte el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, COMEXI, encargado de formular políticas dirigidas a fortalecer este campo no ha delineado hasta la fecha una propuesta de política orientada al fomento y desarrollo de la investigación y el desarrollo tecnológico, tampoco existe un programa específico de inversión pública o privado dirigido a promover la transferencia y generación de tecnologías.

Sin embargo y aunque de manera aislada, se puede afirmar que el Estado ha efectuado algunos esfuerzos para mejorar la tecnología a través de instrumentos como:

- Establecimientos de Zonas francas y Centros de Tecnologías limpias,
- Dinamizar el acceso de nuevos servicios de comunicación como telefonía celular, interne y correo electrónico.
- Libre importación de hardware y software.
- Promover convenios entre Centros de Educación y el Sector productivo para ejecutar actividades de investigación y desarrollo de tecnologías, a través de la Secretaría nacional de Ciencia y Tecnología, SENACYT, que es el brazo ejecutor del Estado en esta materia.

De cualquier modo, los escasos esfuerzos realizados y la falta de una visión de largo plazo para lograr la competitividad del país han ubicado al país dentro del Reporte Centroamericano de Competitividad de 1999 referente a tecnología, en la posición 59 de 60 países investigados. (ver cuadro 1)

## CUADRO 1

### UBICACIÓN COMPETITIVA DEL ECUADOR EN TECNOLOGÍA

Variable	Posición Ecuador
Calidad de las instituciones	58
Gastos de Investigación y desarrollo	55
Gastos de Investigación en el sector empresarial	47
Cooperación Empresa -Universidades	57
<b>Indice global de tecnología</b>	<b>60</b>

Mejor posición competitiva = 1

Posición menos competitiva = 60

### ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA

#### *Energía Eléctrica*

La provisión de este servicio en el país funciona a través del Sistema Nacional Interconectado, el cual permite llevar la energía de las centrales eléctricas y termoeléctricas hacia todas las regiones del país.

La entrega de energía de acuerdo a la información proporcionada por el Ex INECEL en 1998<sup>16</sup>, se entrega en bloque a 18 empresas

<sup>16</sup> Reporte Anual de Centrales Eléctricas, Departamento de Planificación, INECEL

eléctricas del país; siendo la capacidad total instalada de energía eléctrica en el país de 2.763 megavatios.

Las principales ciudades del país, Quito y Guayaquil consumen el 25% y 36%, del total de la energía generada en el país.

Las tarifas varían de acuerdo a la empresa de generación, pero en términos promedios en los sectores comercial y productivo varía entre U:S:\$0.054 a 0.060 Kw/h, siendo la tarifa comercial superior a la industrial. A este valor debe sumarse aproximadamente un 20 a 30 por ciento por concepto de impuestos cargados

### *Telecomunicaciones*

El Ecuador se encuentra servido por dos empresas públicas ANDINATEL S.A., y PACIFITEL S.A., que suministran telefonía fija local y de larga distancia nacional e internacional, análisis vida al 93% de los abonados, y el 7% restante es atendido por ETAPA, la empresa municipal de Cuenca,<sup>17</sup>. Las dos empresas ofrecen servicios con cobertura nacional.

En telefonía celular operan dos empresas de servicio, Celular Power y Porta Celular, la demanda de este servicio ha crecido notablemente, quizá por la velocidad con que se mueve el mundo actual especialmente en el campo de los negocios.

El país dispone también de sistemas de microondas, tres estaciones terrenas con tecnología de punta, sistemas de Radio

---

<sup>17</sup> Programa Promoción de Inversiones MICIP-CAF. (1998). Datos Básicos para Negocios en el Ecuador,.

enlace UHF y VHF. Y un servicio de INTERNET cuyo uso acelerado ha revolucionado tanto el mundo de la cultura como el de los negocios.

Finalmente cabe resaltar que existen alrededor de 16 proyectos a ser desarrollados a futuro dirigidos el 80% al sector rural, complementándose con otros Proyectos en el área de Sistemas de Transmisión de Fibra óptica para Guayaquil y Salinas.

En cuanto a tarifas, actualmente el servicio de telefonía ha beneficiado la comunicación con el exterior , a la vez que ha incrementado en forma sustancial a las tarifas locales, en razón a considerar el alto incremento de llamadas internacionales como resultado del proceso de emigración que ocurre en el país, y a la vez reconsiderar las tarifas locales atendiendo a su costo real.

*Red Vial del País.*

La red vial del país según la longitud de caminos y clase de los mismos comprende en kilómetros lo siguiente :

-	Primaria	6.482
-	Secundaria	3.727.73
-	Terciaria	11.680.51
-	Vecinal	21.908,32
-	local	449.74
	<b>TOTAL</b>	<b>43.249,00</b>



### *Aeropuertos :*

Al momento se cuenta con tres aeropuertos categoría 1 Latacunga (Latacunga); y 4 aeropuertos categoría 2 en las ciudades de : Cuenca, Tulcán, Esmeraldas y Manta.

En la actualidad se ha concesionado a los Municipios de Quito y Guayaquil, la construcción de los dos nuevos aeropuertos internacionales,, los cuales estarán estratégicamente mejor ubicados, y contarán con todas las especificidades propias de la categoría 1, Internacional.

### *Transporte Marítimo:*

El sistema portuario del Ecuador está compuesto de 7 puertos estatales, 4 para carga general que son: Guayaquil, Bolívar, Esmeraldas y Manta; y 3 para carga del petróleo que son : Balao, La Libertad y Salitral.

En general, podemos decir que la infraestructura básica y de servicios con que cuenta el país, si bien ha ido creciendo durante los últimos 10 años., el ritmo de ello no ha avanzado a la par de los requerimientos del desarrollo y de la modernidad propios de una economía competitiva.

- La infraestructura actual responde incipientemente tanto en calidad como oportunidad a las demandas de desarrollo del país.
  
- No existen mecanismos adecuados que permitan llegar a consensos en cuanto a la administración y financiamiento de la infraestructura. Y,
  
- Existe poca claridad sobre los roles del sector público y privado en lo referente a su participación en la ejecución de obras de infraestructura.

Sin embargo el futuro cercano se presenta más promisorio, ya que en el Plan de Gobierno del Presidente Noboa, se establecen metas mediatas dirigidas a potenciar la eficiencia de los servicios básicos como instrumentos indispensables para elevar la productividad y competitividad del país.

En la actualidad el índice de competitividad del Ecuador frente al resto del mundo, marca para el país la posición 59 de 60 países investigados, es decir apenas un puesto antes del país más atrasado en este campo, según lo señala el Reporte Centroamericano de Competitividad de 1999. (ver cuadro 2)

**CUADRO 2:**

**UBICACIÓN DEL ECUADOR SEGÚN POSICIÓN COMPETITIVA  
EN INFRAESTRUCTURA<sup>18</sup>**

<b>VARIABLE</b>	<b>ECUADOR</b>
Calidad de la Infraestructura en general	59
<b>BASICA</b>	
Estado de las Carreteras	60
Infraestructura ferroviaria	58
Infraestructura de aeropuertos	57
Infraestructura portuaria	57
<b>AVANZADA</b>	
Calidad de los servicios de telefónico/ fax	62
Telefonía celular	57
Costo de las llamadas internacionales	34
<b>INDICE GLOBAL DE LA INFRAESTRUCTURA</b>	<b>59</b>

Fuente: INCAE, Diagnóstico de Competitividad de Ecuador realizado por el 1999-2000

### **Gestión Empresarial**

No ha habido sino hasta hace pocos meses un real interés o esfuerzo de celebrar acuerdos entre el sector público y privado que contribuyan a fortalecer la gestión del sector privado, en términos de

<sup>18</sup> Datos tomados del CentralAmerican Competitiveness Report 1999, constantes en el Diagnóstico de Competitividad de Ecuador realizado por el INCAE 1999-2000

incrementar sus productividad y competitividad. Fuertes divergencias en cuanto a prioridad de intereses entre sectores productivos grandes y pequeñas empresas no ha facilitado para la creación de acuerdos de transferencia de tecnología u otro tipo de proceso asociativo que potencie su participación en el mercado internacional, como ha sucedido por ejemplo en el caso de los países asiáticos: Japón, Taiwán etc. Finalmente, la empresa privada no ha cambiado mucho de 1992 su panorama de poca confianza en la visión pragmática del sector público para avizorar con acierto sus políticas de largo plazo. El Estado con frecuencia debe enfrentar intereses particulares que distraen el cumplimiento de intereses nacionales. Sin embargo se espera que esta tendencia se revierta como consecuencia de la Creación del Consejo Nacional de Competitividad, a través del cual Estado y Sector privado definen un único horizonte hacia la recuperación integral del país.

### **Eficiencia del Mercado Laboral**

Dos elementos han contribuido negativamente en el logro de la competitividad del país, desde el punto de vista del recurso humano. Lo fundamental, el no contar con una mano de obra calificada a tono con las necesidades del país en términos de productividad; y, la inexistencia de una laboral que contribuya a marcar la diferencia entre competitivo y no competitivo, sin que ello signifique en ningún momento desocupación, sino utilización adecuada de recurso humano, versus sus múltiples oportunidades, y escenarios de participación. La Ley de Transformación pública, más conocida como Trole II, ya contemplaba algunas consideraciones en ese estilo; sin embargo no contemplaba medidas alternativas para garantizar el acceso a nuevas o complementarias fuentes de empleo.

## Calidad de Las Instituciones

Entre otros hechos que afectaron al sector financiero se resaltan la contracción de la economía, los efectos negativos aun latentes causados por el fenómeno del Niño, y los que se que desencadenaron en atención al congelamiento bancario decretado por el Estado como resultado de la volatilidad e insolvencia de este sector.

Sin embargo, algunas expectativas que se habrían supuesto con el apoyo del FMI, para el año 2000 no concordaron con la realidad, así según fuentes del Banco Central , para el año 2000 se esperaba un crecimiento real del PIB de 0% al 1%, sin embargo se rompió tales expectativas al alcanzar el país un crecimiento del PIB de alrededor del 1.9%, lo cual es favorable; sin embargo, en lo que respecta al cálculo de la inflación según fuente del Diario El Comercio, ésta superó las expectativas para el año 2000, al sobrepasar el límite esperado de 70 . 75% , al 96.4%.

Estos hechos demandan una vez más al país, la necesidad de consolidar y estabilizar la economía si realmente se espera reactivar al país; pues de otra manera comportamientos similares impedirán alcanzar el objetivo de atraer la inversión extranjera con capitales fuertes y sólidos que tanto requiere el país..

En cuanto a la percepción internacional respecto del sector financiero ecuatoriano, los datos del Reporte Global de Competitividad arrojan los siguientes resultados. (ver cuadro 3)

**CUADRO 3.**

**UBICACIÓN FINANCIERA DEL ECUADOR SEGÚN POSICIÓN COMPETITIVA<sup>19</sup>**

<b>VARIABLE</b>	<b>ECUADOR</b>
- Sofisticación del Mercado Financiero	52
- Libre competencia Bancaria	54
- Acceso al mercado de valores	58
- Disponibilidad de Capital de Riesgo	50
- Calidad de las regulaciones y la supervisión	60
<b>Indice Global del Sistema Financiero</b>	<b>57</b>

**Fuente:** Diagnóstico de Competitividad de Ecuador realizado por el INCAE 1999-2000

**Conclusión acerca de La Situación Macroeconómica del Ecuador:**

La situación macroeconómica de nuestro país, concuerda ampliamente con la percepción del propio sector productivo, recogida en las encuestas de competitividad efectuadas por el INCAE para la

<sup>19</sup> INCAE. (1999-2000). Diagnóstico de Competitividad de Ecuador

realización del Diagnóstico de Competitividad del Ecuador en el mes de marzo y abril del años 2000<sup>20</sup>

Esta percepción resumen el INCAE, en las siguientes :

El país no cuenta con un marco general apropiado a nivel institucional para la asignación de recursos. Los recursos de infraestructura física tienen un pobre desarrollo y se requiere mayor inversión en el capital humano.

La tecnología y los criterios de sostenibilidad en el sector ambiental no han sido incorporados, por lo que se encuentra un importante rezago con respecto a otros países más competitivos.

De igual forma también señala que, en términos globales el Ecuador en el nivel macroeconómico ocupó en 1999 la posición 54 de 60 de competitividad según el índice de Competitividad de Centroamérica, es decir 53 países eran en aquel momento más competitivos que Ecuador. En el año 2000, el Reporte efectuado por el mismo Centro de Desarrollo de la competitividad de la Universidad de Harvard, ubicó al Ecuador en la posición 62, luego de que se incorporaran al estudio dos nuevos países para el cálculo del índice, esto quiere decir que existen 60 países más competitivos que el Ecuador a la fecha.

Lo antes señalado, obliga al país a aunar esfuerzos con todos los actores de la sociedad ecuatoriana, para delimitar un norte común que podría materializarse en la implementación de una Agenda Nacional de competitividad, con visión de largo plazo que nos permita ir desarrollando acciones y emitir señales adecuadas de recuperación económica . social capaces de atraer capitales frescos del exterior y dinamizar la economía.

---

<sup>20</sup> Documento 07-MICIP-COMP, Análisis de la Encuesta a empresarios ecuatorianos sobre

## 2.3 ANÁLISIS DE LA MICROECONOMÍA DEL ECUADOR

Siguiendo la metodología de Michael Porter<sup>21</sup> de El análisis de la situación del país a nivel microeconómico demanda el estudio pormenorizado tanto del área de Operación y Estrategia de la Empresa, como del Clima de Negocios en el cual ésta se desenvuelve.

El área referente a la Operación y Estrategia, se refiere a la forma como las empresas funcionan administrativa y técnicamente para elevar su productividad. En tanto que el Clima de Negocios hace referencia a las condiciones que rodean el ambiente en el cual las empresas compiten.

### *AREA OPERACIONAL DE LA EMPRESA :*

Las empresas en el Ecuador, desarrollan su actividad principalmente alrededor de la explotación de recursos naturales y una ligera incursión en el sector secundario y terciario; utilizan para los procesos de producción y transformación la mano de obra disponible en el mercado laboral, la cual no alcanza en un 60% el primer año de educación secundaria, y posee poca especialización productiva .

A esta situación se suma la limitada atención que dan las empresas a áreas como la marketing, o desarrollo del productos si las hay definidas como tales, pues toda la atención se centra en el proceso de producción el cual muestra rezagos de un modelo de



administración y gestión no acordes con el tiempo actual. Igualmente, es evidente la poca importancia que se otorga a la incorporación de ejecutivos de alta calidad con atributos de líderes que puedan llevar a la empresa hacia mejores niveles de competitividad.

Las áreas de mercadeo apenas ha empezado a comprender que se debe estudiar las necesidades actuales y futuras de los grupos consumidores a los cuales se espera no solo llegar sino atraer.

### *CLIMA DE NEGOCIOS*

El clima de negocios en torno al cual se desenvuelve el sector empresarial demanda a su vez el estudio de áreas como lo social, ambiental y de política institucional entre los más relevantes; dado que solo es posible alcanzar una mayor productividad si se desarrollan ventajas competitivas como: mayor productividad en la fuerza laboral, adecuada administración de justicia, y cumplimiento con estándares internacionales de alta gerencia y desempeño institucional.

En el Ecuador el Clima de Negocios da señales inadecuadas al mundo:

- El acceso al crédito, sobre todo como capital de riesgo para emprender en nuevos negocios es casi nulo;

---

<sup>21</sup> Economic Forum. , INCAE (1999). Teoría descrita en el Microeconomic Competitiveness. The Global Reporte 1999. World

- La inversión en capacitación del recurso humano es limitada, no se invierte de manera permanente en la capacitación tanto de las áreas operativas como de los gerentes en aspectos tan esenciales como informática y tecnología.
- Existen pocas Escuelas de Educación Superior especializadas en el área de Negocio.,
- Limitada disponibilidad de profesionales en las áreas de ingenierías, así como de científicos se ubica en niveles muy bajos con respecto a otros países de mediano desarrollo como Corea o Chile.
- Baja sofisticación de los compradores locales, determina poca exigencia en la calidad de los productos que se oferta en el mercado, el cual se concentra únicamente en el factor precio.
- Escaso y disperso desarrollo del marco regulatorio sobre normas de producción.
- Existe poca disponibilidad de proveedores de tecnología a nivel local, lo cual debilita el sentido de oportunidad del mercado productivo.
- La actividad corporativa está dominada por un pequeño número de empresas.

- La intensidad de la competencia local es mínima y la participación de las empresas en el mercado varía muy poco en el tiempo.
- Existe un ambiente propicio para generar situaciones de corrupción

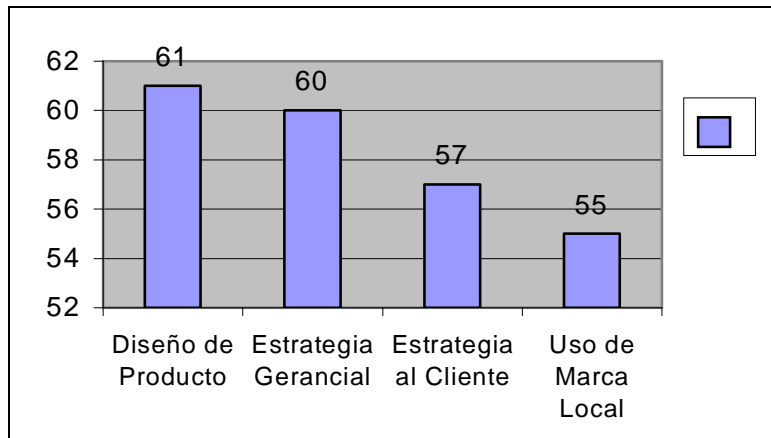
## 2.4 ANÁLISIS DE LA MICROECONOMÍA EN TÉRMINOS DE COMPETITIVIDAD

Para efectuar el análisis micro económico del Ecuador en términos de competitividad, se ha recurrido al Diagnóstico de Competitividad del Ecuador efectuado por el INCAE, en mayo del 2000, el cual efectúa un análisis comparativo de índices tipo resultante de la comparación entre las áreas de Operación y Estrategia de la Empresa, y el Clima de Negocios de las Empresas en el Ecuador.

Según el Reporte Global de Competitividad, el cual involucra 60 países, el Ecuador ocupa las posiciones 57 tanto en lo referente a Operación Estratégica empresarial como al Clima de Negocios.

La primera variable comprende el estudio de: Ventaja Competitiva, Integración de la Cadena de Valor, Innovación, Diseño de productos, mercadeo, Estrategia al cliente, Marcas locales, Distribución Internacional, Importancia del Mercado Regional, Cobertura del Mercado, Estrategia gerencial y Entrenamiento de Ejecutivos. Las 3 posición más negativas alcanzadas por el Ecuador en la construcción

de esta variable se encuentran reflejadas en el siguiente gráfico las relativas del país, la podremos ver reflejada Ver gráfico 5.:



**GRAFICO 5.**

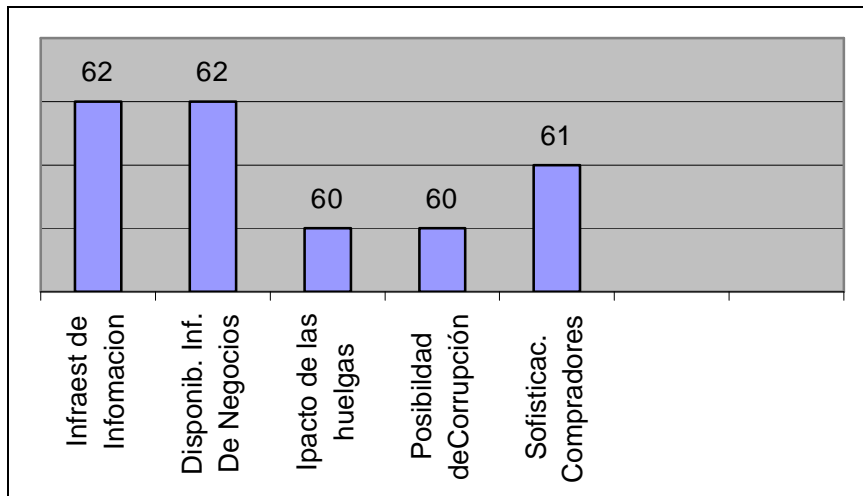
**MAYORES DEFICIENCIAS DEL PAÍS EN EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA OPERACIONAL Y ESTRATEGICA DE LAS EMPRESAS**

Fuente: Diagnóstico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, may-2000 <sup>22</sup>

Elaboración: Ligia Tamayo

La segunda variable involucra en cambio, el estudio DEL CLIMA DE NEGOCIOS existente en el Ecuador, el cual analiza el comportamiento de las siguientes variables : Condición de los factores en términos de Infraestructura Física, Administrativa, de Información, Disponibilidad de Capital, Recursos humanos y Ciencia y Tecnología; así como el estudio de las Condiciones de la Demanda, Industrias Relacionadas y de Apoyo, y la Estrategia, Estructura y Rivalidad de las Empresas. Las cuatro mayores deficiencias del país se las ha identificado a continuación. (ver gráfico 6)

<sup>22</sup> Datos del Diagnóstico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, may-2000



**Gráfico 6:**

**MAYORES DEFICIENCIAS DEL PAÍS EN CUANTO AL CLIMA DE NEGOCIOS.**

Fuente: Diagnóstico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, may-2000<sup>23</sup>

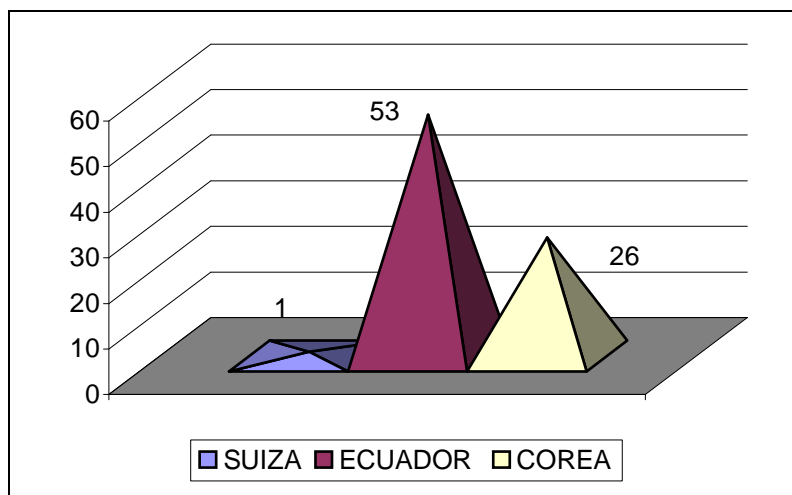
Elaboración: Ligia Tamayo

El comportamiento de estas dos variables en conjunto, muestra al país la necesidad urgente de priorizar las acciones del país en lo referente al desarrollo de la competitividad, enfocando su apoyo principalmente a las áreas señaladas en los dos gráficos anteriores, identificadas como las más susceptibles, a fin de mejorar la posición competitiva global del país, cuyos resultados se reflejarán en el mejoramiento de la calidad de vida de los ecuatorianos. Por el momento la posición 57 alcanzada por el país a nivel micro económico nos demuestra que existen 56 países más competitivos que Ecuador, y que se hallan trabajando arduamente en su desarrollo, entre ellos ocupan las primeras posiciones en orden de Importancia, Estados Unidos, Suiza, Finlandia, Suiza, Luxemburgo, Singapur, Japón, Austria, e Israel. Una posición intermedia hacia arriba la ocupa Corea

<sup>23</sup> Datos del Diagnóstico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, may-2001

con la posición 28, país al cual sugiere el INCAE<sup>24</sup>, tomar como referente para establecer una estrategia de desarrollo de mediano plazo viable de ser materializada.

A continuación se muestra gráficamente, en forma particularizada, la posición competitiva del país en las áreas señaladas como deficientes. (ver gráfico 7)



**Gráfico 7.**

### **INDICE RELATIVO AL GRADO DE INTEGRACIÓN EN LA CADENA DE VALOR**

Elaboración: Ligia Tamayo

Fuente: Diagnóstico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, may-2000<sup>25</sup>

Este gráfico nos muestra que mientras países como Suiza y Corea mantienen altos niveles de integración en las cadenas de valor, Ecuador apenas empieza a partir de 1998 a trabajar en este

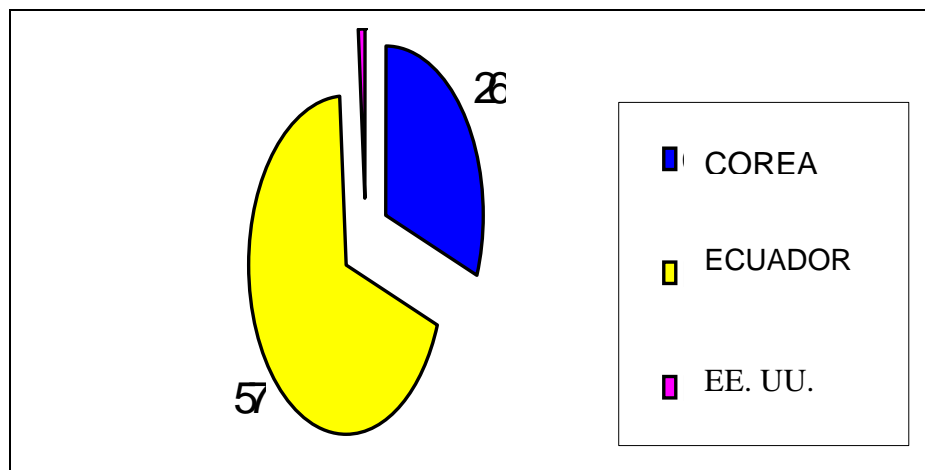
<sup>24</sup> INCAE, Miño Hilda María. (2000). Análisis De La Competitividad Micro Económica Para El Ecuador, Pg.36,

<sup>25</sup> Datos del Diagnóstico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, may-2001

encadenamiento productivo institucional, que apunta a fortalecer el desarrollo de clusters, con base en la productividad y la competencia.

**GRAFICO 8 :**

**INDICE DE COMPETITIVIDAD MICRO ECONOMICA , RELATIVO A LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS**



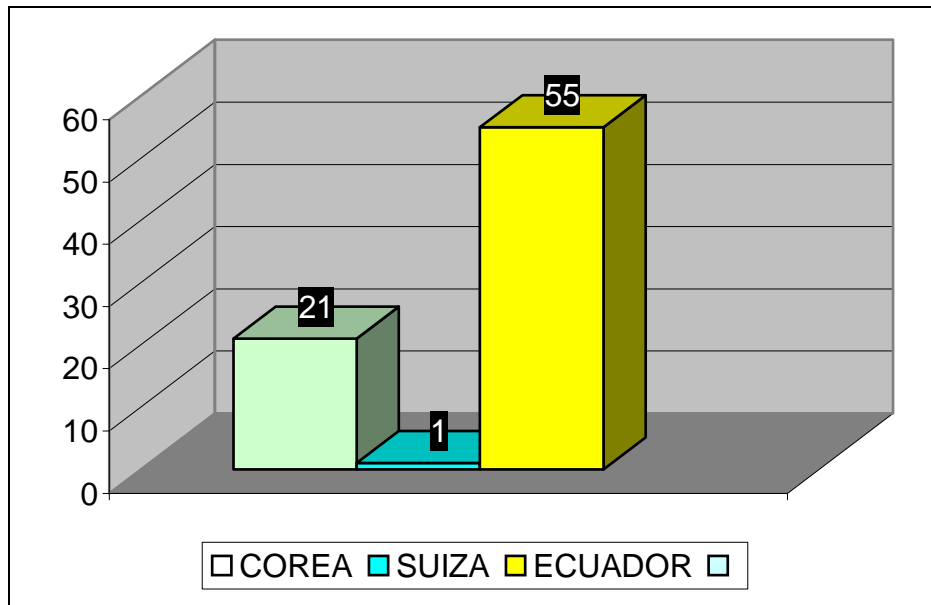
Elaboración: Ligia Tamayo

Fuente: Datos del Diagnóstico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, may-2001<sup>26</sup>

**GRAFICO 9 :**

<sup>26</sup> Datos del Diagnóstico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, may-2000

### INDICE RELATIVO AL USO DE MARCAS LOCALES EN EL MERCADO INTERNACIONAL



Elaboración: Ligia Tamayo

Fuente: Datos del Diagnóstico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, may-2000<sup>27</sup>

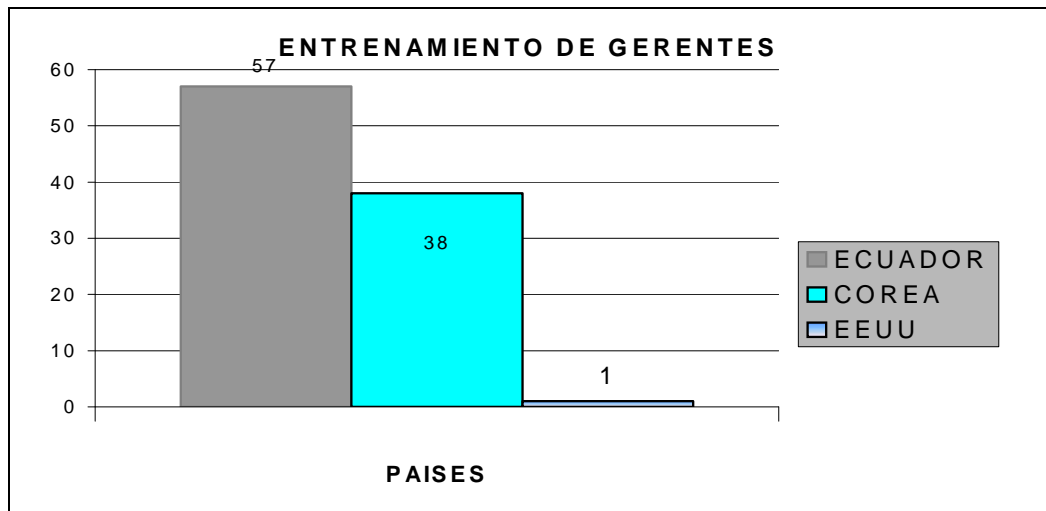
En cuanto al comportamiento de uso de marcas locales, la posición competitiva del Ecuador, muestra la limitada identificación tanto del sector productivo como del consumidor en general con el país, a esto se asocian conceptos de calidad, oportunidad, diseño y por qué no, moda, que el ciudadano del mundo demanda cada vez con mayor celeridad. Solo la respuesta eficaz le permitirá al país competir, en igualdad de condiciones con las importaciones que ingresan al país por efecto del libre mercado.

#### GRAFICO 10 :

<sup>27</sup> Datos del Diagnóstico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, may-2001



## INDICE RELATIVO AL ENTRENAMIENTO DE EJECUTIVOS



Elaboración: Ligia Tamayo

Fuente: Datos del Diagnóstico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, may-2001<sup>28</sup>

Una vez más, la Competitividad en el mundo le insiste a Ecuador en su necesidad de profundizar en la Educación Formal y capacitación del Recurso Humano, como elemento participativo directamente relacionado con la productividad y capacidad competitiva del país a nivel local e internacional.

Los niveles gerenciales no están eficazmente identificados con las metas de la empresa y los constantes cambios en el mundo. La Sinergia en el quehacer de la empresa parecería estar únicamente registrada en los manuales de procedimiento y no en la vivencia real de la misma; por otro lado, la consideración de una filosofía de interacción humana al igual que los principios de comunicación

<sup>28</sup> Datos del Diagnóstico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, may-2001

empática no se encuentran contabilizados dentro de la mayoría de las empresas como un factor constitutivo de sus fortalezas.

## **2.5 ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO Y EXTRANJEROS QUE TRABAJAN EN EL TEMA DE LA COMPETITIVIDAD.**

### **- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION Y PESCA**

#### **DESPACHO MINISTRO**

Teléfono: (593) 2 . 505072

Fax: (593) 2 . 507549

Correo electrónico: despacho 1@micip.gov.ec

#### **SUBSECRETARIA DE INDUSTRIALIZACION**

Teléfono: (593) 2 . 541852

Fax: (593) 2 . 562258

Correo electrónico: industria 1@micip.gov.ec

### **PROYECTO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN- MICIP/BANCO MUNDIAL**

Teléfono: (593) 2 . 569503

Fax: (593) 2 . 566743

Correo electrónico: [proyecto1@micip.gov.ec](mailto:proyecto1@micip.gov.ec)

### **PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Ë ODEPLAN**

e-mail: [valladares@presidencia.Ec.gov.net](mailto:valladares@presidencia.Ec.gov.net)

### **CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**

Correo electrónico: [industria1@micip.gov.ec](mailto:industria1@micip.gov.ec)

### **CONSEJO NACIONAL DE METROLOGIA, NORMALIZACION, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN Æ MNAC.**

Correo electrónico: [proyecto1@micip.gov.ec](mailto:proyecto1@micip.gov.ec)

### **PROYECTO ANDINO DE COMPETITIVIDAD**

*Center for International Development at Harvard University*

79 John F. Kennedy St. Cambridge, MA 02138 USA

Tel : 1-617-495-9773 , Fax : 1-617-495-8496

Correo Electrónico : [juan\\_hincapie@harvard.edu](mailto:juan_hincapie@harvard.edu)

### **FEDERACIÓN DE EXPORTADORES DEL ECUADOR Æ FEDEXPOR**

Fax : 02-251860 Tel. 02-439256

### **CAMARAS DE INDUSTRIALES DE PICHINCHA**

Fax : 02-452730, Fax: 02-456660

### **CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR Æ COMEXI**

Correo electrónico [1@micip.gov.ec](mailto:1@micip.gov.ec)

### **AMARAS DE INDUSTRIAS DEL GUAYAS**

Tel. 04-561556 Fax: 04-561375

### **CAMARA DE INDUSTRIALES DE CUENCA**

Tel. : 07-845053 Fax: 07-840107

## CAPITULO III

### CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO ECUATORIANO A LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS

#### 3.1 CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL ESTADO

Los países más desarrollados han realizado fuertes inversiones en infraestructura física y de servicios a fin de facilitar el incremento de la productividad y elevar los niveles de competitividad de sus países. La disponibilidad de una infraestructura adecuada permite a los países optimizar costos y utilizar de manera más eficaz la inversión incorporada.

Una Inversión Pública adecuada, en materia de Infraestructura define claramente las prioridades y objetivos de desarrollo, proveyendo con la debida oportunidad y eficacia tanto al sector productivo como a la Sociedad Civil en general, de una infraestructura de calidad acorde con la modernización y las necesidades propias del desarrollo.

Así mismo, al tratar de potenciar los beneficios recurrentes de contar con una infraestructura adecuada, se debe procurar los más altos niveles de administración y financiamiento de la misma, estableciendo claramente los roles o facultades para el sector público y para el sector privado.

En el caso del Ecuador, como se detalló en el punto 2.2 de esta investigación, el estado de la infraestructura actual del país ha

determinado que la Publicación del Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard 1999, en su Reporte Global de Competitividad elaborado anualmente ubique al país en la posición 59 de 61 países analizados de nivel de desarrollo bajo, medio y superior tipo, en materia de infraestructura de servicios.

Esta situación , tiene lugar a partir de que el país adopta el Modelo de Sustitución de Importaciones, por medio del cual se determina como responsabilidad del Estado la entrega, control, gestión y propiedad de los servicios denominados básicos, con la finalidad de garantizar el proceso de industrialización a nivel nacional; sin embargo, esta responsabilidad y capacidad de cumplimiento por parte del Estado se ha ido debilitando en razón a la constante variación de la economía ecuatoriana, que en la mayoría del tiempo a tendido a contraerse, hecho que a dado lugar a que los últimos gobiernos efectúen recortes en la obra pública.

La entrega de servicios básicos por parte del Estado a la población, y por ende al sector productivo se ha dado hasta la presente fecha en forma desigual, con especial atención en las principales ciudades como Quito , Guayaquil, Cuenca y Ambato, siendo extremadamente deficiente en la región amazónica. Esta situación ha creado y crea de por sí, grandes diferencias en los niveles de competitividad de los sectores productivos asentados en las diferentes zonas del país; a la par que ha debilitado la unidad nacional, y recrudecido la bipolarización del país, dando lugar a la demanda de procesos autonómicos como únicos instrumentos para corregir estas diferencias.

En el año 2000 el Presidente Interino de Ecuador en su Plan de Gobierno 2000-2003<sup>29</sup>, conocedor de los resultados negativos que en materia de infraestructura había obtenido el país, a través del Diagnostico de Competitividad del Ecuador, realizado por el INCAE, y su importancia para alcanzar mayores niveles de competitividad, asignó un porcentaje mayor al presupuesto correspondiente para este rubro, el cual según la Oficina de Planificación de la Presidencia-ODEPLAN<sup>30</sup>, está alrededor de U.S.\$98.5 millones de dólares, cifra que para el año 2001 se ha presupuestado en alrededor de U.S\$ 168.3 millones de dólares, correspondiente a alrededor del 1.5 y 1.6 % del PIB.

Este hecho si bien demuestra un esfuerzo por parte del Estado, no representa un significativo aporte a su desarrollo; pues organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo . BID<sup>31</sup> señala en una de sus Propuesta sobre requerimientos de infraestructura para América Latina, que ésta para la década de los 90, debe ser al menos el 4.4 % del PIB, más una cantidad adicional para mantenimiento de la infraestructura ya existente. Está cifra es sin duda igual o mayor para este nuevo milenio en función a la dinamia que exige el comercio internacional inmerso en el proceso de globalización.

Como se puede apreciar, el país está muy por debajo de los requerimientos en infraestructura que se consideran necesarios a nivel internacional para considerar a una economía está orientada hacia la competitividad. Hecho que debe motivar al país a aunar esfuerzos para que mediante un modelo gerencial eficiente, pueda el Estado y el Sector privado crear un núcleo estratégico armonizado que permita

<sup>29</sup> PLAN DE GOBIERNO 2000-2003, Por un Nuevo País, OFICINA DE PLANIFICACIÓN . ODEPLAN.

<sup>30</sup> OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA-ODEPLAN. , Plan 2000-2003, Pág. 88

desarrollar una plataforma de servicios adecuada a los objetivos del país en materia de competitividad, a la vez que permite a nuevas zonas del país incorporarse en el proceso de desarrollo del país.

### 3.2 APOORTE DEL ESTADO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

La Constitución Política de la República del Ecuador, en el Capítulo IV, Sección 9na, De la Ciencia y La Tecnología, Art 80., reconoce como una función del Estado, el fomentar la ciencia y la tecnología, especialmente en los niveles educativos, con el fin de mejorar la productividad y competitividad, así como el manejo sustentable de los recursos naturales. Igualmente señala que esta actividad se realizará en coordinación con los sectores productivos cuando sea pertinente.

Con el fin de dar cumplimiento a este mandato de la Constitución, el Estado creó la Secretaría de Ciencia y Tecnología . SENACYT<sup>32</sup>, para coordinar y direccionar al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, integrado, además por las universidades y centros de investigación científica y tecnológica, docentes, investigadores, empresas con espíritu innovador, instituciones gubernamentales interesadas en el desarrollo tecnológico del país+.

Bajo este contexto, la SENACYT en representación del Estado Ecuatoriano firmó con el Banco Interamericano de Desarrollo, un préstamo por el monto de 26 millones de dólares, para la ejecución del primer Programa Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual fue

---

<sup>31</sup> FEDERACIÓN NACIONAL DE CÁMARAS DE INDUSTRIALES DEL ECUADOR, El Estado actual de la competitividad de la Industria en el Ecuador, Pág. 136., 1998

<sup>32</sup> MEMORIA ANUAL 1999, FUNDACYT

ejecutado de través de la FUNDACYT, institución concebida como su brazo ejecutor.

Este Programa inició su gestión en septiembre de 1994 y ha venido trabajando según el calendario de Programación hasta Diciembre de 1999. Luego mediante ampliación obtenida al proyecto se ha logrado prolongar su gestión hasta fines del presente año.

El proyecto a decir de su máxima autoridad,<sup>33</sup> se ha encaminado fundamentalmente a apoyar cuatro componentes:

1) Investigación Científica, especialmente en las áreas de materias primas, minerales, desarrollo ambiental, con la participación de las Universidades y Escuelas Politécnicas del País.

2) Capacitación.- A través de este Programa se ha logrado capacitar a nivel de maestrías y doctorados en el área de investigación científica, a más 120 profesionales del país. Las principales áreas de especialización han sido: Alimentos, Ingeniería y Procesos Industriales, Materias Primas y Minerales, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Biomedicina, Nutrición, Gestión Tecnológica, Sistemas de Información Gerencial e Informática.

Al respecto, es importante señalar que las áreas de especialización apoyadas, han respondido a los requerimientos de los beneficiarios, y no a una necesidad del país identificada, ya sea a través del sector productivo o como resultado de una política de desarrollo productivo establecida.

---

<sup>33</sup> FUNDACYT, Conferencia dicta IAEN, por Dr. Santiago Carrasco Presidente de la Junta Directiva de FUNDACYT, III-2001.



3) Fortalecimiento Institucional a través de la Informática

4)

Con este componente, se logró establecer la Red Ecuatoriana de Información Científica y Tecnológica, REICYT, orientada a mantener información interactiva actualizada sobre los distintos proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico que lleva a cabo el país, a través de las 35 Instituciones y Organismos de Educación Superior, con los cuales se firmaron los respectivos Convenios para este fin. Entre las Instituciones beneficiarias, podemos señalar a : Escuela Politécnica Nacional, Escuela Politécnica del Ejército, Universidad Central del Ecuador, Universidad de Cuenca; e Instituciones como: Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN, Fundación Ecuatoriana de Información Científica y Tecnológica . INFORCYT, e Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN, entre otros.

En esta actividad, es importante resaltar los esfuerzos de autogestión que viene desarrollando la Universidad de Cuenca a través de la oferta de servicios a la comunidad en este campo.

4.- Innovación Tecnológica,

Este componente está orientado fundamentalmente a la modernización tecnológica de actividades de investigación aplicada, y de desarrollo experimental en la fase precomercial. Esta actividad, que está principalmente dirigida al sector privado, según señala el Dr. Santiago Carrasco, no ha tenido mucho éxito debido al convencionalismo del sector privado ecuatoriano, el cual es más bien tradicional, el cual no desea hacer pruebas con alguna tecnología propia, y prefiere más bien adquirir tecnología ya probada proveniente del extranjero.

Paralelo a este Proyecto SENACYT - BID, el cual está finalizando, el Estado a través del actual Gobierno a previsto continuar con el apoyo a la investigación y desarrollo tecnológico, a través de la SENACYT, sin embargo el presupuesto asignado para este fin, por parte del actual Gobierno señalado en el Plan de Gobierno 2000-2003<sup>34</sup> apenas alcanza a los 2.5 millones de dólares tanto para el año 2001, como para el año 2002 respectivamente, valores que en términos porcentuales, a penas representa el 0.133% del presupuesto del Gobierno Central, destinado para gastos operativos de capital e inversión.

De otro lado, la opinión y posición del Sector Industrial de la Sierra, en especial de la Provincia de Pichincha<sup>35</sup>, respecto a la Innovación Tecnológica y la Importancia de atenderla en forma inmediata, es la siguiente:

“A pesar de que se están realizando algunos esfuerzos en el área de la tecnología, en la práctica **el sector productivo sigue huérfano de asistencia técnica local** que le permita mejorar sus sistemas y procesos productivos, oportunidades de negocios acordes con las exigencias de un mercado globalizado. **Se debe repensar el papel que debe desempeñar Í FUNDACYTÍ**, para impulsar el desarrollo tecnológico del sector industrial.

El Ecuador ha tomado una buena decisión con la aprobación de la ley que faculta a las Universidades Ecuatorianas, la creación de Centros de Transferencia Tecnológica.

---

<sup>34</sup> Plan de Gobierno 2000-2003, Presidencia del Dr. Gustavo Noboa, Presupuesto Proyectos de Inversión, pág. 87

Por su parte **el Sector Privado, se ha empeñado en la creación del Instituto Tecnológico Ecuatoriano** . ITE, para ofrecer al sector productivo la asistencia técnica necesaria en su proceso de modernización. Esta previsto que el Instituto sea parte de la empresa para la gestión de sus proyectos tecnológicos y haga de puente entre la problemática industrial y la oferta tecnológica existente. Se espera que este Proyecto se concrete en el transcurso de este año+.

En conclusión, la limitada asignación presupuestaria se contrapone a los objetivos y esfuerzos del actual gobierno para elevar la competitividad del país, constituyéndose en un factor adverso para el cumplimiento de los Objetivos nacionales permanentes (ONP), de Seguridad y de Desarrollo Integral, así como de los Objetivos Nacionales Actuales (ONA), respecto al Crecimiento Real Sostenido del PIB, para Revertir la Tendencia de Crecimiento de la Pobreza, mediante la reactivación del sector productivo a través del incremento de su competitividad, en la cual el desarrollo tecnológico juega un papel muy importante pues el desarrollo tecnológico es uno de los pilares fundamentales para alcanzar la misma.

Por tanto, hoy más nunca , es fundamental que se oriente la loable y bien intencionada labor de la SENACYT, hacia los requerimientos actuales del país en materia de Capacitación del Recurso Humano e Innovación Tecnológica, de manera previa y concertada con el sector productivo, y que responda a las prioridades establecidas por el Consejo Nacional de Competitividad para este campo. Este organismo fue creado para llevar adelante el Programa nacional de Competitividad reflejado en la Agenda Nacional de Competitividad efectuada por el MICIP Y EL Proyecto BIRF-MICIP 4346 para el Diagnóstico de la

---

<sup>35</sup> PONENCIA SOBRE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, Comisión de Desarrolla Industrial y Tecnología de la Cámara de Industriales de Pichincha, VIII CONGRESO NACIONAL DE INDUSTRIALES

Competitividad del Ecuador; dentro del cual el desarrollo tecnológico juega un papel muy importante.

Al momento, (abril del 2001), éste Consejo de Competitividad se encuentra presidido en forma provisional por el Econ. Mauricio Dávalos, Ex Ministro de Agricultura y empresario privado.

De lo anteriormente expuesto se deduce, que la debilidad del sector productivo en materia de desarrollo tecnológico, tiene fundamento en varias causas como:

- Limitados recursos económicos,
- Apoyo al Desarrollo de investigación en áreas y temas que si bien son importantes no responde a las necesidades reales del sector productivo del país.
- Falta de un Programa País de mediano y largo plazo que oriente a los organismos encargados de hacer investigación, hacia el cumplimiento gradual de metas que confluyan en el logro de un nivel mayor de desarrollo tecnológico que contribuya eficazmente a elevar la productividad de los sectores en la que se involucre.
- Falta de decisión política del Gobierno para llevar a la práctica sus declaraciones de apoyo a la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías adecuadas a la realidad y necesidades del país; ya que una asignación de alrededor de 0.13% al funcionamiento del Programa de Ciencia y Tecnología, a cargo de SENACYT, se contrapone al logro de los objetivos planteados.

### 3.3 MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN SECAP

- Antecedentes y Situación Actual:

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional . SECAP, fue creado mediante Decreto Supremo Nro. 207 publicado en el Registro Oficial Nro. 141 de 17 de octubre de 1966, con la finalidad de atender las necesidades de formación y capacitación intensiva de la mano de obra y mandos medios para la actividad industrial, comercial y de servicios.

La Estructura de Funcionamiento del SECAP<sup>36</sup>, es la siguiente:

- DIRECTORIO DEL SECAP el cual tiene una conformación Tripartita: Estado , sector empresarial y sector laboral.
- DIRECCIÓN EJECUTIVA
- DIRECCIONES REGIONALES DEL: NORTE, CENTRO, SUR, Y LITORAL.
- 22 CENTROS OPERATIVOS
- 4 CENTROS DE FORMACIÓN INDUSTRIAL ( Quito, Durán, Cuenca, Ambato)
- 11 CENTROS DE FORMACIÓN MÚLTIPLE ( Quito, Tulcán, Ibarra, Tena, Esmeraldas, Machala, Manta, ° Riobamba, Loja, Santa Elena, y Santo Domingo).

---

<sup>36</sup> Entrevista realizada a la DIRECTORA ADMINISTRATIVA, Lcda.. Carmen del SECAP, 25-II-2001

- 4 CENTROS DE COMERCIO Y SERVICIOS  
(Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato)
  
- 2 CENTROS DE FORMACIÓN PARA LA MUJER  
(Quito y Guayaquil).
  
- TALLERES ESPECIALIZADOS en:
  - Mecánica Industrial
  - Mecánica Automotriz
  - Electricidad y Electrónica
  - Construcción
  - Artes Gráficas
  - Madera y Muebles
  - Cuero y Calzado
  - Comercio
  - Corte y Confección
  - Servicio de Restaurante

Con esta estructura de funcionamiento, la cual el SECAP ha ido implementado a lo largo de sus 34 años de actividad, ha contribuido a capacitar a 914.328 personas, y dictado aproximadamente 51.054 cursos de entrenamiento técnico, los cuales han significado 7.079.605 horas de instrucción académicas.<sup>37</sup> tiempo en el cual ha contribuido a fortalecer la productividad de las empresas industriales y comerciales del país. Cabe señalar que más del 60% de la capacitación otorgada por este organismo, esta dirigida al sector industrial especialmente de la pequeña y mediana empresa. Una parte importante de esta capacitación ha sido también otorgado a los organismos del sector

---

<sup>37</sup> Datos de SECAP, a Sept./2000, proporcionados por la Directora Administrativa SECAP

público, sobre todo en las áreas de informática y servicios administrativos.

La preparación académica a nivel de Instructores y Directivos de la institución, corresponde a profesionales con cursos de especialización en el exterior, a través de convenios que realiza la institución con los Gobiernos de Alemania, Japón, Brasil, Colombia, Chile y Costa Rica.

### PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SECAP:

Continuando con el proceso de modernización del Estado, El Gobierno del Dr. Jamil Mahuad, mediante decreto ejecutivo Nro. 1106 de 23 de julio de 1999, publicado en el Reg. Oficial Nro. 245 del 30 de Julio de 1999, dispone en su Art.5, la transformación del SECAP, en una o más personas jurídicas de derecho privado con finalidad social o pública, pudiendo hacerlo con la totalidad o parte de los activos del SECAP.

Adicionalmente, dentro de los considerandos de dicho instrumento jurídico se establece la necesidad de crear un Sistema nacional de Capacitación Profesional al cual el SECAP en sus distintas formas jurídicas esté integrado.

De la investigación realizada respecto el aporte del SECAP, al mejoramiento de la calidad de la capacitación de la fuerza laboral del país, considero que su llegada con nuevos y actuales conocimientos a más de 900 mil personas en el país constituye un verdadero aporte al desarrollo de la productividad y de la competitividad del país; más aún si consideramos que esta capacitación para el sector productivo se la realiza a través del Sistema Dual, en el cual existe desde el primer

momento una interacción estrecha entre la teoría y la praxis, pues tiene lugar directamente en planta, o utilizando los talleres que han sido implementados por este organismo con ayuda de la cooperación internacional.

De otro lado, el SECAP a lo largo de su vida activa a llenado los vacíos de falta de práctica de la mayoría de los planteles de educación media denominados Tecnológicos, los cuales imparten conocimientos más teóricos que prácticos debido en muchos casos a la disponibilidad de infraestructura adecuada. De igual forma en las áreas denominadas técnicas como: metalmecánica automotriz e industrial, electricidad, y artes gráficas han llenado los vacíos de capacitación de mandos medios que tanto necesita la industria en el país.

Pero a ello se suma a mi criterio lo más importante, que es el costo al que se imparten estos conocimientos. Este es quizá el gran aporte del SECAP al país, ya que permite el acceso a la capacitación de esa fuerza laboral de bajos recursos económicos, permitiéndoles gracias al conocimiento mejorar el nivel de vida de un buen número de familias de las cuales dichos entes forman parte, a la vez que contribuye de mejor manera a elevar la productividad de los sectores que los contratan.

Bajo esta perspectiva, creo que el proceso de modernización aplicado al SECAP, por medio del cual se da paso a la transformación del mismo, en una o más personas jurídicas de derecho privado con finalidad social o pública, pudiendo hacerlo con la totalidad o parte de los activos de éste, no contribuye a fortalecer la gestión que venía realizando el SECAP, pues su visión integral y capacidad de gestión se verían disminuidas, en desmedro de los usuarios que acuden al él en busca de capacitación. Sobre este proceso ya aprobado preocupa también que el Gobierno según lo expresado por el Ministro de Trabajo,



no sabe todavía como quedarían constituidas estas unidades, ni la forma como las mismas garantizarían igual oportunidades de acceso a la capacitación como lo viene haciendo el SECAP, hoy sin el presupuesto que se le venía asignando.

De otro lado, el Sistema Nacional de Capacitación Profesional, el cual percibirá los ingresos que venía recibiendo el SECAP, si bien esta creado en el papel, en la práctica aún no está funcionando. A decir del Ministro de Trabajo, el sector productivo se ha mostrado poco colaborador con el proceso de implementación, situación que señala el personero en mención, se evidencia por la falta de concurrencia del sector productivo a las convocatorias efectuadas para este fin. Situación que nos demuestra la falta de decisión política y de voluntad del Gobierno y del sector productivo para llegar a acuerdos que potencien la eficiencia en la capacitación del sector laboral, requerimiento básico y fundamental para la competitividad del país.

#### 3.4 HABILIDAD DEL ESTADO PARA CONDUCIR CONSENSOS Y ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD

Pese al reconocimiento por parte del Estado, de la importancia de celebrar Acuerdos consensuados entre los diferentes actores que intervienen en el proceso para impulsar la competitividad del país junto a una nueva cultura de calidad, los resultados alcanzado hasta la presente fecha abril/2001, han sido parciales, y a la par de ellos han surgido varios líderes tratando positivamente pero en forma aislada, de empujar hacia adelante un proceso de competitividad agresivo y eficaz.

El Programa BIRF-MICIP 4346 de Comercio Exterior e Integración, impulsó luego de realizado el Diagnóstico de Competitividad del país a través del INCAE<sup>38</sup>, la organización de dos talleres de trabajo orientados a establecer Acuerdos de Concertación mínimos, a nivel del Sector Público y del Sector Privado para impulsar en el país el proceso de competitividad, y por ende de inserción adecuada del país en el proceso de globalización.

- El primero tuvo lugar el 26 de septiembre del año 2000, en la ciudad de Quito, en el cual participaron las máximas autoridades de las siguientes instituciones públicas abajo descritas, con el fin de definir y elaborar una propuesta con las principales acciones que debe contener la Agenda de Competitividad a ser analizada y puesta en práctica por parte del actual Gobierno:

- VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
- MINISTERIO DE DEFENSA
- MINISTERIO DE CMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN Y PESCA
- MINISTERIO DE TRABAJO
- BANCO NACIONAL DE FOMENTO
- CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL
- MINISTERIO DE LA VIVIENDA
- MINISTERIO DEL AMBIENTE
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

---

<sup>38</sup> PROYECTO MICIP-BIRF/4346/ INCAE, Anexo-1, Informe Talleres realizados con Sectores Público y Privado para identificación áreas prioritarias de la Agenda de Competitividad del

- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
  - MINISTERIO DE TURISMO
  - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
  - CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
  - MINISTERIO DE SALUD
  - BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
  - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- El segundo con similar objetivo, el Proyecto MICIP-BIRF4346, convocó e 28 de septiembre del 2000, en la ciudad de Guayaquil, a los sectores productivos más representativos del país, a nivel de la pequeña y mediana empresa, así como de la Industria y el Comercio; a fin de armonizar las prioridades identificadas en un solo instrumento de trabajo que constituirá la Agenda nacional de competitividad del país. Los sectores productivos y organismos asistentes fueron:
- GRUPO BANANERO WONG
  - CONSORCIO NOBOA
  - COMERCIALIZADORA DE ARROZ
  - GRASAS UNICOL
  - EMPRESS TEXTILES TOSI
  - AGROFLORA Y GANADERIA
  - ARBORIENTE

- LA IBERICA
- AUTOMOTORES Y ANEXOS
- PLASTICAUCHO INDUSTRIAL
- CARTOPEL
- CAMARA DE INDUSTRIALES DE PICHINCHA
- CAMARA DE COMERCIO DE LATACUNGA
- CAMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DE QUITO
- CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA CHIMBORAZO
- CMARA DE INDUSTRIAS DE CHIMBORAZO
- FEDERACIÓN DE CAMARAS DE PEQUEÑA INDUSTRIA
- CAMARA DE INDUSTRIAS DE TUNGURAHUA
- FEDERACIÓN DE EXPORTADORES
- CORPORACIÓN DE PROMOCION DE EXPORTACIONES-  
CORPEI
- FUNDACIÓN ECUADOR
- PROYECTO SICA BANCO MUNDIAL
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS
- UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO
- UNIVERSIDAD CATOLICA
- FUNDACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FUNDACYT
- MICIP-BANCO MUNDIAL (Coordinadores)

Los resultados alcanzados a través de estos dos talleres se plasmaron en la definición de una Agenda Nacional de Competitividad, la cual contiene las acciones prioritarias a seguir por el país a través del Gobierno y todos sus gobernados. Esta Propuesta de Agenda se la describe y analiza en el punto 3.5 del presente trabajo de investigación, iniciativa que fue puesta a consideración del Dr. Gustavo Noboa Presidente Interino de la República, para su aprobación. Cabe señalar que hasta la fecha no existe pronunciamiento alguno sobre el particular, pese a las constantes insistencias por parte de diversos sectores productivos especialmente de la Sierra, en el sentido de que es necesario contar con una política de competitividad única, trazada por el Gobierno como columna vertebral a la cual se asirán las iniciativas privadas para dar paso a la implementación del proceso.

De otro lado, y en forma paralela a esta gestión del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca (MICIP), con el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF); la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL), viene trabajando con la Corporación Andina de Fomento (CAF), y la Universidad de HARVARD-, en el proyecto Andino de Competitividad, Capítulo Ecuador, iniciado en septiembre de 1999, el cual tiene como objeto<sup>39</sup> %Definir y promover la puesta en práctica de una Agenda Nacional y Regional para la Competitividad, que persigue como fin último el logro de mayores tasas de crecimiento, compatibles con un uso sostenible de los recursos naturales y que se traduzca en una mejora significativa de las condiciones de vida en la región+.

---

<sup>39</sup> PROYECTO ANDINO DE COMPETITIVIDAD, CAF-CENTRO PARA DESARROLLO INTERNACIONAL de UNIVERSIDAD DE HARVARD- <http://www.cid.harvard.edu/andes>

Este proyecto según su principal Asesor y Colaborador, el Dr. Michael Porter<sup>40</sup>, procurará por un lado fortalecer la competitividad a nivel micro económico, dado que la riqueza es generada por la empresa; y por otro ayudará a fortalecer los lazos entre gobierno, universidades y empresas para desarrollar la capacidad de investigación y reestructurando la tecnología informática a fin de que el país esté interconectado con la nueva era de la información.

Gestiones como éstas, al igual que las que viene realizando la Corporación de Cámaras (CORPOCAMARAS) en Guayaquil con la Instituto Tecnológico de Monterrey, son importantes esfuerzos del país para alcanzar mayores niveles de desarrollo, sin embargo por no estar articulados y armonizados a una meta común traducida en una política de Estado materializada a través de una Agenda nacional de competitividad y un Organismo Rector que la dirija corren el riesgo de resultar demasiado atomizados y de limitados logros. He ahí, la importancia de que el Gobierno actual a la mayor celeridad posible, de paso a la aprobación de la propuesta de Agenda Nacional de Competitividad a él planteada, así como otorgue el apoyo político necesario para el funcionamiento del Consejo nacional de Competitividad, el cual apenas se ha reunido una vez desde su creación en el mes de marzo del presente año 2001.

En complemento a estos dos instrumentos para apoyar el desarrollo de la competitividad en el país, es indispensable que el Estado asuma el desarrollo de la competitividad como una Política de Estado, para lo cual deberá suscribir un Acuerdo Nacional de Voluntades con todos los sectores y principales actores involucrados en este gran objetivo país, consensuando intereses particulares y de

---

<sup>40</sup> Revista, Por un Nuevo Modelo de Competitividad, Michael Porter, págs. 6 y 7

país de tal modo que sea la sociedad ecuatoriana en su conjunto la que se halle representada.

Haciendo un balance de los resultados obtenidos por el Estado respecto su habilidad para conducir consensos y acuerdos de competitividad, se puede afirmar que pese a la buena voluntad de los Gobiernos sobre todo desde 1991, para aunar esfuerzos en bien del desarrollo del país a través de mejorar la competitividad del país, sus iniciativas han fracasado, o al menos han tenido poca relevancia en el quehacer nacional.

Esta afirmación se solventa, cuando luego de diez años de trabajar el país en el tema de la competitividad, con aporte económico interno y externo que incrementa el tamaño de la deuda externa, aun se sigue discutiendo situaciones como la aprobación de una Agenda nacional para la Competitividad, pese a haber sido estructurada con el aporte del sector productivo de los Organismos Técnicos del sector público, ésta aún no ha sido aprobada por parte del actual Presidente de la República.

De otro lado los Talleres realizados para definir consensos respecto a las necesidades prioritarias de desarrollo del país en términos de competitividad, no pudieron por aspectos más bien de orden político ser unificados en cuanto a su ejecución, estratégicamente el INCAE recomendó en su diagnóstico de competitividad sean realizados en forma separada, no habiéndose posteriormente llegado a una gran concertación nacional, respecto la construcción de la Agenda Nacional de Competitividad apoyada por el proyecto BIRF-MICIP sino más bien a una tabulación de las

coincidencias en cuanto a necesidades de desarrollo a ser atendidas por el Gobierno a través de una Agenda Nacional de Competitividad.

Por otro lado, el mismo Gobierno da señales de inseguridad en el manejo de la competitividad, cuando difiere por varias ocasiones, la aprobación de la Agenda nacional de Competitividad, ni tampoco nombra en forma definitiva al presidente del Consejo de Competitividad, para que sea este organismo a través de sus miembros quien establezca un Programa de mediano y largo plazo para la implementación de esta Agenda.

De otro lado, los esfuerzos realizados por el Gobierno en este campo se han visto diluidos por la falta de una cabeza que lidere el proceso en el país, sea este del sector productivo o privado, de manera que se sumen recursos y se potencien las oportunidades de hacer obra civil en la ciudad.

### 3.5 PRIORIDADES DEL ACTUAL GOBIERNO EN EL TEMA DE LA COMPETITIVIDAD

El Actual Gobierno del Presidente Gustavo Noboa Bejarano, en su plan de gobierno titulado *Por un Nuevo País*, señala<sup>41</sup> entre los lineamientos de Política para el mediano plazo, el impulsar el desarrollo de la competitividad de los productos ecuatorianos con el fin de lograr el crecimiento sostenido de la producción; para ello, cita como indispensable el fortalecer los siguientes campos :



- Calidad y Productividad de los productos ecuatorianos,
- Reconversión Tecnológica a través de mecanismos de regulación y financiamiento,
- Uso racional de los recursos naturales y su sustentabilidad;
- y,
- Apoyar la adopción y difusión de tecnologías de punta.

El Plan en mención señala además que para llevar adelante estos procesos se han definido las siguientes acciones estratégicas descritas a continuación, para cuyo cumplimiento señala como responsables a : Consejo Nacional de Modernización (CONAM), Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE), Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP), Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), Consejo Nacional de Electrificación (CONELEC), y Dirección de Aviación Civil.

Estas acciones estratégicas son:

- Fortalecimiento del Capital humano,
  - Promoción amplia de los conceptos de investigación, calidad y productividad entre los empresarios, los trabajadores y el gobierno para generar una cultura de competitividad.
  - Conformación del Consejo Nacional de competitividad con representantes del Sector público y privado,

---

<sup>41</sup> Plan de Gobierno 2000-2003 del Presidente Noboa, 10-Agosto del 2000, Capítulo III, página. 56,57 y 58 Oficina de Planificación - ODEPLAN

- Mejoramiento de la producción y la productividad,
- Impulso a la actividad turística sustentable,
- Desarrollo de apoyos logísticos y de servicios
- Dotación de Infraestructura física,
- Identificación y difusión de tecnologías disponibles, y
- Creación de un sistema nacional de información para la competitividad.+

Paralelo a estas actividades, el Gobierno ha continuado su apoyo al Proyecto de Comercio Exterior e Integración MICIP . BIRF Nro. 4346 . EC, iniciado en Diciembre de 1998, con fondos reembolsables de BIRF, el cual contempla el desarrollo de la Competitividad, partiendo de cinco estrategias fundamentales que son:

- a) Convertir a la Competitividad en Política de Estado,
- b) Crear el Consejo Nacional de competitividad,
- c) Estructurar la Agenda Nacional de Competitividad,
- d) Implementar las recomendaciones de los Estudios de Competitividad efectuados bajo la modalidad de clusters,
- e) Efectivizar y dinamizar el funcionamiento del Sistema MNAC.

Estas acciones por parte del Estado, manifestada a través de sus tres últimos períodos gubernamentales, el esfuerzo del Estado para elevar los niveles de competitividad del país, lamentablemente de una forma no articulada y con objetivos no claramente definidos por lo menos para el mediano plazo.

Hasta la fecha estos esfuerzos han contribuido a materializar los siguientes logros :

- La Creación e Implementación del Sistema de Metrología, Normalización, Acreditación y Certificación . MNAC, adscrito al Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca-MICIP; cuya finalidad es definir el marco normativo y regulatorio de los productos ecuatorianos;
- La Elaboración de la Propuesta de Agenda Nacional de Competitividad, que prioriza las acciones inmediatas que deberá realizar el país en consenso para incrementar la competitividad desde la posición 59 a una posición aproximada a la 32 alcanzada por de Corea del Sur país con una estructura de desarrollo similar a la de Ecuador<sup>42</sup>, ver gráfico siguiente.
- Creación del Consejo nacional de Competitividad adscrito a la Presidencia de la República, el cual será encargado de llevar adelante la Política de Competitividad establecida por el Gobierno, tomando como base de su gestión, los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Competitividad.
- Capacitación a 2.500 micro y pequeños empresarios en 15 provincias sobre aspectos fundamentales para elevar la competitividad.,

---

<sup>42</sup> DIAGNOSTICO DE COMPETITIVIDAD DEL ECUADOR, INCAE , Mayo 2000, Proyecto BIRF-MICIP, 4346.

- Capacitación y acceso al Programa de Fondos compartidos, de más de 11.300 microempresarios , con cobertura al sector indígena, sector urbano-marginal y una amplia participación de la mujer. <sup>43</sup>

**Sin embargo** de estos logros alcanzados, cabe señalar que existe preocupación en el sector productivo de la Sierra, por la demora en la Implementación de las acciones contempladas en la Agenda nacional de Competitividad<sup>44</sup>. De otro lado, existen varios intereses y sugerencias en cuanto a los candidatos para conformar el Directorio del Consejo Nacional de Competitividad, así como sobre quien detentará el liderazgo en la administración y operatividad del mismo.

A este hecho se suma la falta de definición de competencias en materia institucional, ya que por un lado se señala al MICIP, como la Institución encargada de liderar el proceso de elevar la competitividad a nivel del país, sin embargo por otro lado se está cuestionando su funcionamiento como Secretaría de Estado independiente y pensando más bien en fusionarla con alguna otro Ministerio.

---

<sup>43</sup> Informe Subcomponente de Competitividad , principales logros del Proyecto BIRF-MICIP+

<sup>44</sup> VIII Congreso Nacional de Industriales, Manta 7,8,9/III/2001, PONENCIA SOBRE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDA, Cámara de Industriales de Pichincha.

## **AGENDA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, Contenido Y Alcance de la Propuesta, puesta a consideración del Dr. Gustavo Noboa en III/2001**

La propuesta de Agenda Nacional de Competitividad elaborada en el marco del Proyecto BIRF-MICIP 4346, de Comercio Exterior e Integración, es el resultado de varias evaluaciones y análisis efectuados de los Estudios sobre la competitividad realizados en el país, ver cuadro ( ), en los que se incluyen los Estudios sobre Cadenas Productivas de los sectores identificados como motores de la economía Ecuatoriana, ellos son :

- Turismo
- Agricultura y Ganadería ( Lácteos, Flores, Madera, Mango, Maíz)
- Pesca ( Atún y Pelágicos, Camarón)
- Textiles y Confecciones
- Artesanías ( Cerámica, Cuero, Paja Toquilla)

**CUADRO 4 :**

**ESTUDIOS DE COMPETITIVIDAD REALIZADOS EN EL PAÍS,  
DESDE 1998, A LA FECHA.**

CONSULTOR	ESTUDIO	EJECUTOR
	DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DEL PAIS	MICIP INCAE
	ESTADO DE LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL	FED.CAM.IND . GRUPO PRIVADO
	PROYECTO ANDINO DE COMPETITIVIDAD	CAF HARVARD-ESPOL
	PLAN DE COMPETITIVIDAD DE TURISMO	MIT OMT
	BENCHMARKING DE TURISMO	MICIP/MIT MONTERREY
	LACTEOS	MAG GRUPO CEO
	ATUN Y PELAGICOS	MICIP IBER-GEO
	TEXTILES Y CONFECCIONES	MICIP IBER-GEO
	FLORES	CORPEI INCAE
	CAMARON	CORPEI I NCAE
	ARTESANIAS	MICIP INCAE
	MADERA	CORPEI INCAE
	MANGO	MICIP MONTERREY
	MAIZ	CORPEI INCAE

Elaboración: Ligia Tamayo

Fuente: Unidad Técnica del Proyecto para Desarrollo de las Exportaciones, MICIP-BANCO MUNDIAL<sup>45</sup>

A base de los Estudios citados en el gráfico ( ), y de los Indices de Competitividad alcanzados por el país en los distintos elementos que intervienen en la competitividad, el Ministerio de Comercio Exterior; Industrialización y pesca- MICIP, conjuntamente con representantes del sector productivo a nivel nacional, delegados del Sector público

<sup>45</sup> Fuente: Unidad Técnica del Proyecto para Desarrollo de las Exportaciones, MICIP-BANCO MUNDIAL

involucrado y, el INCAE, determinaron las prioridades para la construcción de la Propuesta de Agenda de Competitividad del País. Instrumento que tiene como fin, el corregir los nudos críticos que impiden elevar la participación competitiva del país en el comercio exterior.

Estas prioridades identificadas en la propuesta de Agenda Nacional de Competitividad, han centrado la atención en el mejoramiento de las siguientes áreas:

#### *Tecnología*

Fomento de inversión privada en transferencia y generación de tecnologías través de:

- Zonas francas y parques tecnológicos
- Cero aranceles para importación de hardware y software
- Facilitar y aperturar el ingreso de servicios internacionales de Internet
- Incentivos arancelarios y fiscales para la aplicación de nuevas tecnologías
- Promover convenios entre centros de educación y sector productivo para que la investigación y tecnología se apliquen eficientemente.
- Campañas de difusión del beneficio por uso de nuevas tecnologías, principalmente en lo relacionado con el aumento de la productividad y la conservación del ambiente.

- Apoyar la inversión en transferencia de tecnología aplicable a la realidad del país

#### *Infraestructura*

##### *Puertos y Aeropuertos :*

- Remodelación de los actuales
- Impulsar la construcción de los nuevos

##### *Red de transporte terrestre :*

- Concesionar las principales carreteras
- Elaborar un programa de construcción, rehabilitación y mantenimiento de carreteras de 2do y 3er orden para facilitar movilización y comercialización de productos y el turismo.

##### *Sistema nacional de energía :*

- Privatización de servicios
- Construcción de proyectos hidroeléctricos como Mazar y San Francisco.
- Interconexión con países vecinos
- Implementación de fuentes alternativas (aeólica, fotovoltaica)

##### *Privatización de los servicios básicos de apoyo:*

- luz,
- agua
- telecomunicaciones (ANDINATEL & ACIFICTEL)



*Finanzas :*

- Fortalecer la gestión de regulación y control de las Superintendencias de Bancos y Compañías
- Transferencia de crédito directo al sector productivo por la CFN, como banca de 1er.piso.
- Transparentar la información de la real situación de las instituciones financieras
- Re-privatización de entidades bancarias viables que fueron estatizadas
- Canalizar el ahorro interno, externo y la repatriación de capitales al sector productivo ampliando la utilización del mercado de valores.

*Institucional*

- Simplificación de tramites institucionales, entre otros en: Registro Sanitario, Pesca, MICIP, Superintendencia de Compañías, SESA-MAG, Permisos Sanitarios
- Modernización, profesionalizaron y despolitización de la Función Judicial.
- Mejoramiento de la política salarial en el sector público para evitar la corrupción.
- Promover la calidad de los servicios públicos estableciendo una nueva cultura organizacional, profesionalización y revalorización del servidor público

- Impulsar la acreditación y tercerización de los servicios internos y externos del sector público .

#### *Gerencia*

Campañas de difusión e incentivos para:

- Capacitación y formación empresarial
- Planeación a largo plazo
- Modernización de los sistemas productivos
- Fomentar la investigación y desarrollo de tecnologías y nuevos productos

#### *Apertura*

Promoción de inversión local y externa

- Expedición del +Reglamento a la Ley de Promoción y Garantía de Inversión+
- Fortalecimiento y apoyo institucional al COMEXI y CORPEI
- Campañas de imagen país para atracción de inversiones

#### *Apertura comercial*

- Racionalización de aranceles
- Disminución de barreras no arancelarias

#### *Mercado laboral*

- Impulsar la reforma a la seguridad social
- Transparentar el sistema impositivo (15% de utilidades a trabajadores)
- Simplificar el cálculo de remuneraciones (unificación salarial)

- Reingeniería y fortalecimiento del SECAP con la participación del sector privado en sus programas de capacitación
- Eliminar del cobro del 10% al servicio en hoteles y restaurantes

#### *Gobierno*

- Promover e implementar los procesos de desconcentración y descentralización
- Apoyar al CONAM para obtener resultados positivos en los procesos de modernización, reingeniería institucional y servicio a cliente
- Promulgación de las leyes de: Competencias, Recursos Pesqueros, Turismo, Pequeña Industria y Artesanías.
- Eliminación de trabas jurídico burocráticas para crear nuevas empresas (Ley Compañías)
- Impulsar y gestionar el reconocimiento internacional del Sistema MNAC con los 5 países de mayor intercambio comercial
- Modernización de las Aduanas
- Agilizar el Drawback
- Fortalecimiento de zonas francas, parques industriales y maquila

Este grupo de trabajo tripartito Sector Público-Sector Privado e INCAE, han considerado importante efectuar las siguientes recomendaciones, con el fin de alcanzar el fin propuesto, y son:

#### *RECOMENDACIONES ESPECIFICAS*

- Convertir a la Competitividad en Política de Estado
- Creación del Consejo Nacional de Competitividad

- Estructuración de la Agenda Nacional de Competitividad
- Implementar las recomendaciones resultantes de los Estudios de Competitividad que realice periódicamente el país
- Funcionamiento cabal del Sistema MNAC (Calidad) ‰

### 3.6 POSICIÓN RELATIVA DEL PAÍS, Y DEL ESTADO SEGÚN INDICADORES INTERNACIONALES DE COMPETITIVIDAD.

En el Índice Global de Competitividad de Centroamérica elaborado por la Universidad de Harvard para 1.999, se determina que el Ecuador ocupa la posición número 54 entre 62 países, como se observa en el Cuadro 5

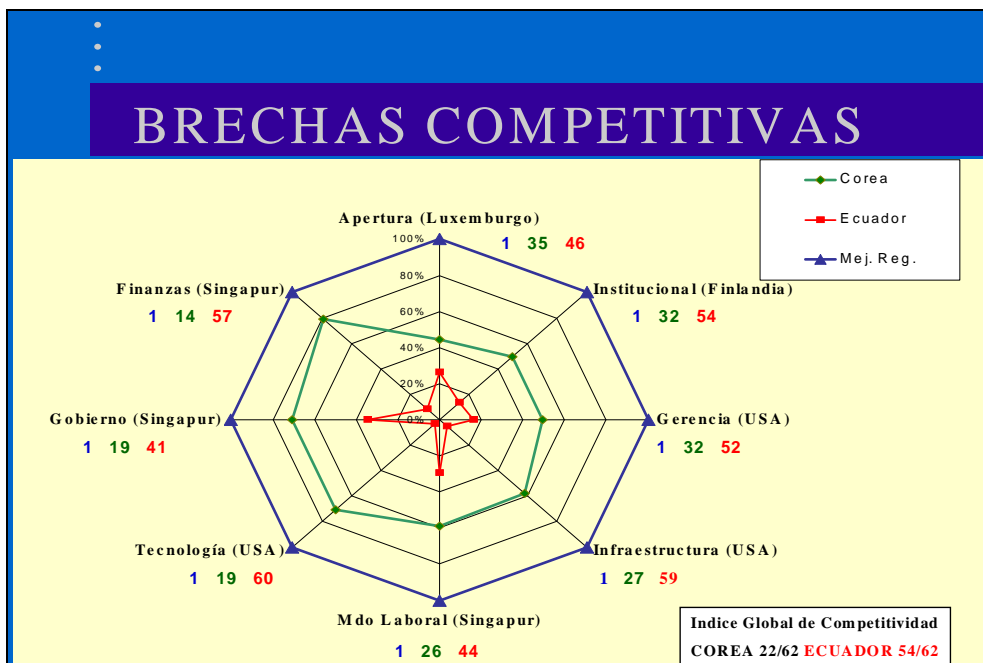
**CUADRO 5**

FACTORES	MEJOR REGISTRO	COREA	ECUADOR
Apertura Comercial	Luxemburgo	35	46
Desempeño del Gobierno	Singapur	19	41
Mercado Financiero	Singapur	14	57
Infraestructura	USA	27	59
Desarrollo Tecnológico	USA	19	60
Gestión Empresarial	USA	32	52
Mercado Laboral	Singapur	26	44
Calidad de las Instituciones	Finlandia	32	54
Índice Global	Singapur	22	54

Fuente : Diagnóstico de la Competitividad del Ecuador . INCAE- Miño Hilda<sup>46</sup>

<sup>46</sup> Diagnóstico de la Competitividad del Ecuador . INCAE- Miño Hilda

De la información constante en el Gráfico, se puede deducir que los países que ocupan las mejores posiciones, presentan mayor capacidad de generar altas tasas de crecimiento económico, existe, por lo expuesto, una brecha muy importante entre el desempeño del Ecuador y el de los países más competitivos, esto vuelve imprescindible el revisar las debilidades encontradas, tanto a nivel macro-económico es decir a nivel del Estado, como a nivel micro-económico, es decir a nivel de la empresa y el clima de negocios que la rodea.



Fuente : Proyecto para la Promoción de las Exportaciones, MICIP-BANCO MUNDIAL, Unidad Ejecutora<sup>47</sup>

<sup>47</sup> Proyecto para la Promoción de las Exportaciones, MICIP-BANCO MUNDIAL, Unidad Ejecutora

### 3.7 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL NIVEL DE ARMONIZACIÓN DE LA VISIÓN Y MISIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS . CONUEP, CON LAS NECESIDADES REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO EN TÉRMINOS DE RECURSOS HUMANOS

De conformidad con el mandato de la Constitución Política de la República del Ecuador, revisada en agosto de 1998, Art.(s) 74, 75, 77 y 79 y de la Disposición Transitoria Décima constante en la misma, el Estado Ecuatoriano garantiza la igualdad de oportunidades para el acceso a la Educación Superior, cuyo organismo rector será el Consejo Nacional de Educación Superior , CONESUP<sup>48</sup>, institución que se crea en sustitución del CONUEP, con personería jurídica y capacidad de resoluciones obligatorias para las Universidades.

Este Organismo está encargado de delinear las políticas y estrategias básicas para la interacción entre la Educación Superior, el Estado y la Sociedad, de manera armonizada, efectiva , actualizada e integral, que le permitan mejorar la producción de bienes y servicios y el desarrollo sustentable del país. Para ello las instituciones de Educación Superior están obligadas a asegurar los objetivos de calidad, mediante un sistema de rendición de cuentas en coordinación con el CONESUP.

Pese a este mandato de la Constitución, la grave crisis económica por la que venía atravesando el país desde 1995 ha impedido que se otorgue a la educación un verdadero apoyo, pues se ha recortado en

---

<sup>48</sup> Ley de Educación Superior , Reg. Oficial Nro. 77 de 15 de mayo del 2000

forma constante el gasto asignado para este concepto<sup>49</sup>, así, del 29,9% asignado en 1986 se pasó al 12.8% en 1997, y a 9.2% en 1999.

Contradictoriamente a esta situación, en el país se incrementó el número de nuevas universidades, 63% a nivel del sector privado y 15% en el sector público, en este mismo período. Hecho al cual se suman peligrosamente la incorporación en calidad de nuevas universidades a 300 Institutos<sup>50</sup> entre Técnico y Tecnológicos Superiores, incrementando innecesariamente el número de establecimientos de Educación Superior, no así la calidad académica y profesional necesaria para responder a las necesidades y demandas del mercado laboral.

Según el Informe Social del Ecuador, publicado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS<sup>51</sup>, %En los últimos 25 años podría explicarse la pobreza semi-estructural de América Latina por la insuficiente educación que recibieron los jóvenes que ingresaron al mercado de trabajo.. . Hay una fuerte correlación entre el grado de educación y el nivel de desarrollo... La región tiene 2.5 años de retraso educativo respecto a la media mundial, que se encuentra en 6.5 años. Alcanza apenas los niveles educativos que los tigres asiáticos en 1970+.

Según el análisis de la Fundación José Peralta, en su libro Ecuador y su realidad, publicado en septiembre del año 2000, %en el Ecuador apenas el 5.5% de la población del país tiene formación universitaria, y de éstos solo el 2.6% tiene título+, a esto se suma el hecho que las profesiones que provee la universidad ecuatoriana en

<sup>49</sup> Ecuador, su realidad; Fundación José Peralta, Edic. 200-2001, pág. 299

<sup>50</sup> Ecuador, su realidad; Fundación José Peralta, Edic. 200-2001, pág.303

<sup>51</sup> Ibid nota 24, pág. 299

su mayoría son las tradicionales, y no responden a una planificación que responda a las necesidades del país para su desarrollo; su presencia más bien obedece a la preferencia del estudiante.

Sin embargo frente a esta difícil situación con graves secuelas en el mediano y largo plazo, el Gobierno del Dr. Gustavo Noboa revisó la asignación presupuestaria para el año 2000, incrementando el presupuesto dedicado a la Educación a U.S.\$ 299 millones de dólares, es decir al 15.8% del total del presupuesto dedicado al Gasto<sup>52</sup>(inversión) , porcentaje que se mantendría por lo menos igual hasta el año 2003.

Este esfuerzo se ha procurado complementar con el aporte del Proyecto de Comercio Exterior e Integración MICIP-BIRF 4346 . Ec, a través del cual se ha procurado difundir mediante talleres y programas de capacitación, el concepto y cultura de la calidad y competitividad; igualmente ha efectuado convenios con varias universidades como la Universidad Católica de Quito, la Escuela Politécnica del Litoral, y el Instituto Tecnológico de Monterrey entre otras, para desarrollar actividades dentro de este campo.

Sin embargo, estos esfuerzos se encuentran disminuidos pues no se integra el Directorio del CONESUP, situación que impide la articulación efectiva de la Educación Superior con las políticas de desarrollo delineadas por el Estado a través del presente Gobierno, en términos de alcanzar una adecuada producción del conocimiento e incorporación de la investigación, que permitan el logro de mayores niveles de calidad y competitividad en la preparación de los nuevos profesionales que requiere el país para insertarse adecuada y competitivamente en el proceso de globalización en el cual está



inmerso el Ecuador. A ésta ardua tarea, el Directorio del CONESUP, deberá incorporar el estudio y aplicación de un Sistema de Rendición de Cuentas eficaz que pueda aplicarse de manera inmediata a los Establecimientos de Educación Superior, que le permita garantizar la calidad de la enseñanza en el país, la preparación académica profesional necesaria de quienes la imparten, así como la remuneración adecuada de los mismos, de modo que se motive su capacitación continua. Para el efecto, el CONESUP, podrá apoyarse en lo dispuesto en el Capítulo IV De Los Derechos Económicos, Sociales Y Culturales, Art. 79. de la Constitución Política del Estado, relativo al Sistema Autónomo de evaluación y acreditación, dictado con el objetivo de garantizar la calidad de la educación superior.

---

<sup>52</sup> Plan del Gobierno 2000- 2003, Por un nuevo , pág. 83

## CAPITULO IV

### INTERACCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD CON LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES

#### 4.1 DEL ORDEN GENERAL.

El Estado Ecuatoriano en cumplimiento al mandato de la Constitución Política, se ha caracterizado siempre por ser fiel cumplidor de sus deberes en beneficio de la Comunidad y del respeto de sus ideales de libertad, igualdad, justicia, progreso, solidaridad, equidad y paz.

La crisis económica que envolvió al país en 1998, removió fuertemente sus estructuras políticas y sociales y obligó a cambiar la forma de administración y de gestión de corto plazo que hasta ese momento se había manejado en el Ecuador.

El Gobierno del Dr. Gustavo Noboa, tuvo que incorporar en su Plan de Gobierno, Políticas de Largo Plazo y acciones de carácter inmediato para viabilizar las mismas, tanto en el área económica como social. De esta manera, el Plan volvía su mirada a los Objetivos Nacionales Permanentes, ONP, que constituyen los intereses y aspiraciones vitales del pueblo ecuatoriano, y que a la vez son el ideal superior que orienta a sus mandatarios en la conducción del Gobierno.

La existencia de Objetivos Nacionales Permanentes, contribuye a desarrollar una estructura mínima adecuada para que cualquier país pueda proyectarse al mundo con una imagen de sólida unidad y férrea

voluntad para enfrentar los retos de la modernidad tan cambiante como lo es, la velocidad de la información.

El tener dentro de la visión de país el cumplimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes facilita al Gobierno y a la Comunidad al divisar un horizonte único en procura del desarrollo adecuado y armónico del país dentro de un contexto de justicia social.

Los Objetivos Nacionales Permanentes del Ecuador, constantes en el Plan de Gobierno del Dr. Gustavo Noboa son los siguientes:

*INTEGRACIÓN NACIONAL:* Reconocer las heterogeneidades regionales, étnicas, culturales y de género para construir una nación que consolide la diversidad y que permita al Ecuador proyectarse en el continente y en el mundo

*JUSTICIA SOCIAL:* Construir un orden social más humano, solidario para conformar una sociedad integrada y equitativa en lo económico, político y social. Mejorar la Calidad de vida de la población, promover la reafirmación de la cultura nacional y satisfacer las necesidades, especialmente la salud, educación de las grandes mayorías ecuatorianas. Fundamentar este objetivo nacional con un sistema jurídico que brinde a la población las mejores posibilidades para disfrutar de una existencia digna.

*DESARROLLO INTEGRAL :* Construir un sistema económico sustentado en las ventajas comparativas y competitivas, la formación y capacitación de los recursos humanos, la adopción y desarrollo de tecnologías productivas avanzadas y el uso sustentable de los recursos naturales para una existencia más saludable, segura y humana.

*DEMOCRACIA :* Crear bases sólidas para asegurar la sucesión constitucional de los gobiernos; lograr la participación efectiva de todos los sectores sociales en las decisiones del Estado; respetar los derechos

individuales y colectivos. Fomentar la independencia de las Funciones del Estado, la búsqueda de consensos y el desarrollo del civismo. Impedir que intereses particulares se superpongan sobre los intereses generales. Exigir la transparencia en la administración de los recursos públicos y el cumplimiento del mandato constitucional de rendición de cuentas.

**INTEGRIDAD TERRITORIAL:** Preservar y defender el territorio nacional que es inalienable y irreductible y que comprende el suelo, subsuelo, las islas adyacentes, el Archipiélago de Galápagos, el mar territorial y el espacio suprayacente determinados por los tratados internacionalmente válidos, ratificados por el Estado.

**SOBERANIA:** Alcanzar la máxima independencia y capacidad de decisión autónoma. Ejercer el Poder Supremo del Estado sobre su jurisdicción. Ejercer los derechos jurídicos ante la comunidad mundial, respetando los principios y normas del derecho internacional.

**SEGURIDAD:** Fortalecer el sistema de seguridad nacional que garantice el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos, de prosperidad, de expresión, de circulación para proteger a la población; preservar el patrimonio nacional; mantener el orden legal y la paz social como el mejor aporte a la productividad nacional y a la garantía de los intereses nacionales. %

La determinación de los Objetivos Nacionales Permanentes como punto de partida del Plan de Gobierno 2000-2003, de Ecuador, da al mundo una señal adecuada de su visión de largo plazo, y constituye un indicativo fundamental a la hora de evaluar la eficacia de su sistema democrático y de su gestión para impulsar el desarrollo económico y social sostenible.

Para los ecuatorianos la decisión del actual Gobierno de dar cumplimiento en forma gradual a los O.N.P, contribuye a garantizar un orden social justo donde cada uno de los ecuatorianos sea digno merecedor de una identidad nacional y una cultura que los enorgullezca, que refleje la calidad y el nivel de vida dignos a los que tienen acceso; y, que refleje el rostro humano de sus gobernantes para conducir su pueblo.

El Plan de Gobierno 2000-2003, ha partido como base para alcanzar el cumplimiento de los O.N.P, el impulsar la competitividad del país, es decir procurar la suma de voluntades de todos los ciudadanos para que como verdaderos actores del desarrollo asuman los compromisos y retos que demanda el enfrentar el estancamiento económico y drástico proceso de reducción de la calidad de vida. Constituyéndose en el verdadero eslabón que engrana adecuadamente las potencialidades de sus recursos humanos y sus recursos naturales apoyados con el aporte que la ciencia y la tecnología, puedan contribuir par alcanzar este gran objetivo.

#### 4.2 SOBRE LA SEGURIDAD Y COMPETITIVIDAD

La Seguridad, desde su conceptualización filosófica más profunda hasta su pragmatismo más puro, se encuentra íntimamente relacionada con la competitividad, la primera que se deriva del Latín SECURITIS<sup>53</sup>, significa : confianza, tranquilidad de una persona procedente de la idea de que no hay ningún peligro que temer, su búsqueda y mantenimiento demanda la coparticipación entre el Estado y cada una de las personas que lo conforman, su existencia constituye la base para la construcción del bien común.

La competitividad cuyo fin es también el lograr el desarrollo armónico y sostenido de un pueblo, necesita como base para la definición de sus metas, la existencia de un mínimo de confianza y garantías procedente de la idea de que no hay ningún peligro que temer+. Esta garantía se la prodiga desde el Estado y desde el propio ciudadano.

La Constitución Política del Ecuador<sup>54</sup> aborda el tema de la seguridad de una manera amplia y profunda a través de los siguientes títulos y artículos:

*Título I, De los Principios Fundamentales*

- Art. 3 Deberes del Estado

*Título II, De los Habitantes*

- Art. 11 Garantías a la ciudadanía

*Título III. De los Derechos, Garantías y Deberes.*

- Art. 16 Respeto a los Derechos Humanos
- Art. 17 Libertad de ejercicio de los Derechos Humanos
- Art. 23 y Art. 24 De los Derechos Civiles
- Art. 30 Derechos de la Propiedad
- Art. 34 Derechos de los hombres y mujeres
- Art. 35 Derecho del Trabajo
- Art. 36 Derecho a igual remuneración para la mujer
- Art. 37 Protección a la Familia
- Art. 43 Derecho a la atención Hospitalaria
- Art. 49 Derechos del niño y el adolescente

---

<sup>53</sup> DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL, Documento Didáctico, CPNV. Galo Alemán

<sup>54</sup> Constitución Política del Ecuador 1998

- Art. 53 Garantías a los Discapacitados
- Art. 54 Garantías a la Tercera Edad
- Art. 57 Seguro obligatorio irrenunciable
- Art. 66 De los principios y Finalidades de la Educación
- Art. 67 Garantía a la libertad de enseñanza
- Art. 78 Garantías de Financiamiento de la Educación Superior
- Art. 80 Garantía para el desarrollo de la Ciencia y Tecnología
- Art. 81 Garantía de la Comunicación
- Art. 84 Garantías del pueblo indígena
- Art. 86 Garantiza el Desarrollo Sustentable

*Título IV, De la Participación Democrática*

- Art. 102 De la elecciones, igualdad de género
- Art. 114 Garantía de los Partidos y Movimientos políticos

*Título VI, De la Función Legislativa*

- Art. 130 Atribuciones del Congreso contra la seguridad del Estado

*Título VII, De la Función Ejecutiva*

- Art. 181 Del Estado de emergencia
- Art. 183 De la misión de la Fuerza Pública
- Art. 190 De la participación de las Fuerzas Armadas

*Título IX, De la Organización Electoral*

- Art. 209 El tribunal garantizará la libertad del sufragio

*Título XI, De la Organización Territorial y Descentralización*

- Art. 238 Preferencia a las Zonas de Menor Desarrollo

*Título XII, Del Sistema Económico*

- Art. 243 Garantizar el cumplimiento de los Objetivos de la Economía
- Art. 244 El Estado garantizará el desarrollo económico que genere confianza
- Art. 247 Garantizará igualdad en concesiones de radio y TV.
- Art. 249 El Estado garantizará los servicios públicos a precios justos
- Art. 252 El Estado garantizará libertad para transporte
- Art. 266 Será objetivo nacional permanente, el desarrollo sostenido de la actividad agrícola
- Art. 267 El Estado tomará las medidas necesarias para erradicar la pobreza rural
  
- Art. 271 En Inversión, el Estado garantizará los capitales nacionales o extranjeros que se pongan en el país.

Esta base legal que pone en vigencia la Constitución Política permite salvaguardar la seguridad del Ecuador, a través del orden y la tranquilidad en el desarrollo de las actividades nacionales, producen y conducen al progreso y por tanto al bien común.;

Por su parte, La Ley de Seguridad Nacional señala en sus Art. 1,2 y 3, lo siguiente:

La Seguridad Nacional del Ecuador, es responsabilidad del Estado.

El Estado garantiza la supervivencia de la colectividad, la defensa del patrimonio nacional y la consecución de los Objetivos Nacionales; y, tiene la función primordial de fortalecer la unidad nacional, asegurar la vigencia de los derechos fundamentales del hombre y promover el progreso económico, social y cultural de sus habitantes, contrarrestando los factores adversos



internos y externos, por medio de acciones políticas, económicas, sociales y militares..

Los ecuatorianos y los extranjeros en el territorio nacional, sean personas naturales o jurídicas son responsables y están obligados a cooperar para la Seguridad Nacional en la defensa de la Soberanía e Integridad Territorial, con el Consejo de Seguridad Nacional y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en la forma y condiciones determinadas en ésta y las demás Leyes:

Adicional a esto, la Seguridad como Objetivo Nacional Permanente, descrito en el Plan de Gobierno 2000-2003, del Presidente Noboa contribuye a garantizar el ejercicio plenos de los derechos a la propiedad, a la expresión, entre otros, y a mantener el orden y la paz social como aporte a la productividad, base sobre la cual se desarrollo los procesos de construcción de la competitividad de una nación.

Desde 1998, el Ecuador no ha podido dar al mundo una imagen de seguridad que pueda contribuir al desarrollo de su competitividad. Esto se refleja en:

- Incumplimiento de pago de las empresa y personas al sistema financiero,
- limitada garantía de depósitos
- Congelamiento de depósitos, a través del feriado bancario de marzo de 1999
- Impuesto a la Circulación de Capitales, vigente en los años 1999 y 2000

- Acelerada depreciación del tipo de cambio a inicios de 1999, en tanto que el precio del dólar trepaba drásticamente,
- Moratoria de la Deuda Pública,
- Elevada inflación, aún no controlada hasta la fecha,
- Presión sobre las tasas de interés, sumamente volátiles durante 1999, y altas hoy bajo el sistema de dolarización,
- Depreciación significativa del dinero congelado de los pequeños ahorristas,
- Enriquecimiento de ciertos grupos de poder, de la crisis bancaria
- Contracción del ingreso disponible en los hogares
- Limitada atención del gobierno a los servicios sociales
- Altas tasas de desempleo y subempleo,
- Ineficiente administración pública, que desperdicia recursos
- Baja Calidad y mala distribución del gasto público,
- Débil presencia de la Inversión Extranjera
- Débil proceso democrático

- Falta de Compromiso del Sector Productivo, para absorber los ajustes económicos necesarios,
- Alta concentración urbana por desatención a nivel del área rural.
- Largos y lentos debates respecto del nuevo sistema

Estas señales inadecuadas del clima de negocios del país, así como de la débil atención a la seguridad social, no contribuyen al proceso de crecimiento económico esperado; se necesita de la inversión extranjera con capitales frescos y con voluntad de invertir en el país, para emprender y dinamizar el proceso de reactivación productiva.

Por otro lado, las constantes disputas de las elites del poder polarizadas en la Sierra y la Costa han debilitado la capacidad del Gobierno para establecer consensos, en materia de crecimiento económico y de política fiscal. A ello, se suma la inconcebible lucha de intereses particulares representados en los Partidos Políticos, que contribuyen a desestabilizar la paz del Estado y por ende la Seguridad Nacional .

La crítica situación económica del país, también repercutió en los indicadores sociales: En el año 2000, La Salud del pueblo ecuatoriano, en especial de aquellos con menores recursos, se vista en su concepción integral, se vió afectada por los altos niveles de desnutrición y bajo acceso a los servicios básicos necesario para el desarrollo convivir.

A lo anterior, se suma el crecimiento de la delincuencia en forma alarmante, incrementándose el índice de secuestros y atentados a la propiedad privada. Este último hecho determinó que el Bando Interamericano de desarrollo . BID<sup>55</sup>, y la Facultad de Ciencias Sociales . FLACSO, realizaran en el mes de marzo del 2001, el Diagnóstico de Nacional sobre Seguridad Ciudadana del Ecuador, y propusieran la creación del Consejo Nacional de Información e Investigación sobre Seguridad Ciudadana, cuya misión será : %o Diagnosticar la situación sobre la violencia y seguridad ciudadana, establecer políticas, estrategias y apoyar en el diseño y ejecución de planes y programas de prevención y control.+

Curiosamente, dentro de esta propuesta, en lo referente a la conformación del Consejo Nacional de Información e Investigación sobre Seguridad Ciudadana, no se menciona en ningún momento al Consejo de Seguridad Nacional, el cual según el Art. 6 de la Ley de Seguridad Nacional, COSENA, es el Organismo asesor de la Presidencia en ésta materia; ni, se identifica la relación de interacción que se mantendrá entre el COSENA y el Consejo a formarse.

El Dr. Maximiliano Donoso, Subsecretario de Gobierno del Presidente Noboa, e impulsador de este Proyecto, señala en la parte correspondiente a la Presentación de la Propuesta que, %o La seguridad ciudadana sin duda es uno de los temas que concita el mayor interés del Gobierno nacional, no solo porque está directamente vinculado a los fundamentales derechos humanos cuya vigencia garantiza el Estado, por mandato constitucional, sino también porque es la condición básica que requiere el pueblo para optimizar su capacidad productiva y de desarrollo+.

---

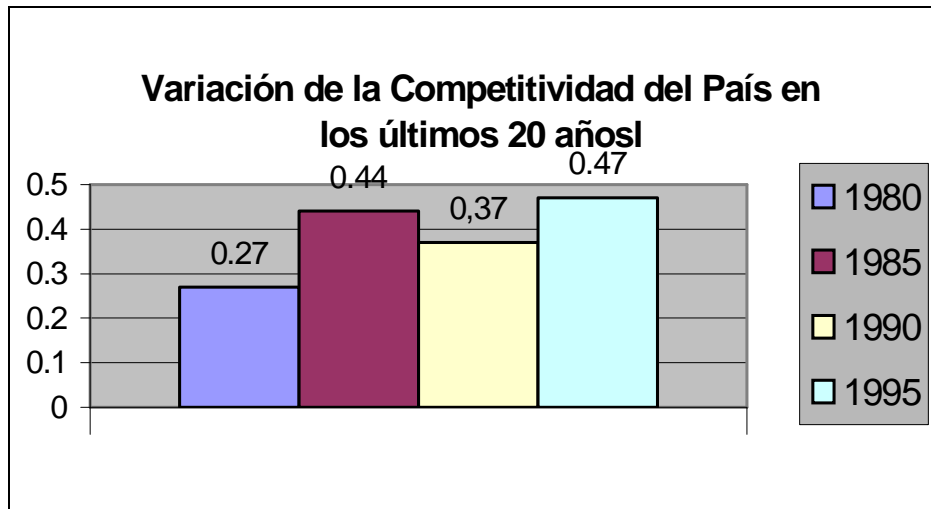
<sup>55</sup> MINISTERIO DE GOBIERNO, POLICIA, MUNICIPALIDADES Y CULTOS, Gobierno del Dr. Gustavo Noboa, Proyecto de Creación del Consejo Nacional de Información e Investigación sobre

#### 4.3 SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA COMPETITIVIDAD

La Doctrina de la Seguridad, al igual que el Plan de Gobierno 2000-2003 del Presidente Noboa reconocen como un aspecto fundamental para mantener la seguridad nacional, el precautelar el desarrollo económico y social del país, en términos de equidad y justicia social.

El Objetivo Nacional Permanente de Desarrollo Integral, definido por el Ecuador, Procura construir un sistema económico sostenido, basado en la calidad y uso adecuado de los recursos humanos y naturales que posee, fortaleciendo destrezas y garantizando políticas de largo plazo que permitan dar al mundo una señal adecuada de sostenibilidad y equilibrio económico que atraiga la inversión extranjera de mediano y largo plazo al país.

En el Ecuador el concepto de desarrollo integral se lo ha venido atendiendo en forma desigual, priorizando la atención de lo económico sobre lo social; y esto, fundamentalmente por el monto excesivo que representa el pago del servicio a la Deuda Externa que los Organismos Internacionales nos han obligados a cumplir. Esta situación ha determinado que el país en cuanto a sus niveles de competitividad haya reflejado un comportamiento inestable<sup>56</sup>; así registrados a nivel mundial como se puede observar en el siguiente gráfico. :



Este comportamiento nos señala la volatilidad del comportamiento de la competitividad del país y las señales inadecuadas de estabilidad económica que damos al mundo; situación que constituye un factor adverso para el ingreso al país de la inversión extranjera.

En el año 2000, el Ecuador en términos macroeconómicos percibió una ligera recuperación de sus indicadores; sin embargo, el país ha vuelto en el 2001 a dar señales inadecuadas al entorno mundial, respecto la estabilidad del país en materia política económica, así, el 12 de abril del 2001, El Periódico Internacional Tiempos del Mundo<sup>57</sup> publica que %El Club de Paris, suspendió sus tratativas con Ecuador como una señal de desagrado ante la falta de apertura legislativa. También descendió la calificación de riesgo país. Políticos de diferentes sectores coinciden en la inconveniencia del incremento del I.V.A. del 12 al 14%+. Así mismo, en el mismo documento, cita las palabras del Presidente Noboa,+Espero ponerme de acuerdo con el Congreso, para no tener que recortar el presupuesto en el área social.

<sup>57</sup> PERIODICO TIEMPOS DEL MUNDO, Sección Hemisferio, pág B9., òNoboa insiste en aumentar el IVAö

Contribuyendo a la posición del Sr. Presidente de la República, el Viceministro de Economía de Ecuador, señala que, la no aprobación del incremento del IVA, significa para el país, perder la posibilidad de transformar U.S.\$ 300 millones de dólares de deuda en proyectos sociales y la necesidad de desembolsar U.S.\$ 200 millones de dólares para pago de intereses de mora desde 1995.

Por otro lado, existe discrepancias al interior del Sector Productivo en cuanto a la conveniencia de ingresar al ALCA, El Sector de la Costa es partidario de que el inicio de la zona de libre comercio del ALCA arranque a partir del año 2003, No así los empresarios de la Sierra quienes consideran que el país aún no esta preparado para ingresar a este mercado a la fecha señalada , ya que consideran que esto es un proceso competitivo altamente exigente.

El comportamiento de las exportaciones e importaciones durante el año 2000 mostró una ligera recuperación del sector externo con respecto al año anterior, principalmente por el crecimiento en los precios del petróleo.

### ESTADO DE INTEGRACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL PAÍS.

El estudio de la competitividad y el diseño de estrategias para su desarrollo, con frecuencia suelen restringirse únicamente al factor económico; sin embargo un país solo logra ser competitivo cuando su principal componente, el Recurso Humano es adecuadamente remunerado, socialmente atendido y tecnológicamente preparado, pues éste constituye el verdadero motor del Desarrollo Integral.

En el Ecuador, el proceso de sostenibilidad del Desarrollo Humano no ha jugado un rol preponderante, más aún su atención se ha postergado, privilegiando de manera reiterada la atención al manejo inadecuado de los recursos tanto nacionales como extranjeros por parte del Sector Financiero, así como al cumplimiento de los compromisos políticos contraídos por quienes suben al poder. Pero éste hecho de irresponsabilidad y limitada visión de largo plazo también es compartido con la Sociedad Civil en su conjunto, la cual no ha logrado crear espacios de reconocimiento efectivo que le permitan jugar un rol preponderante en la toma de decisiones inherentes al desarrollo integral del país.

Estas afirmaciones, que no son sino el resultado de una mala administración gerencial del país, desde los inicios mismos de la República, se reflejan en los siguientes datos:

- El Ecuador, junto a Honduras y Perú, han sido catalogados como los países de América Latina más injustos en cuanto a la distribución de la riqueza<sup>58</sup>
- La fijación salarial no está vinculada con el costo de una canasta básica, mayo de 1999, ésta se fijó en \$300 dólares, mientras que el Salario mínimo a Diciembre del mismo año bordeaba los U:S:\$ 90 dólares. Además al examinar los valores reales del SM, se observa que tampoco guardan relación con el índice inflacionario ya que por varios años los reajustes son inferiores a ese índice

---

<sup>58</sup> FUNDACIÓN JOSE PERALTA, Ecuador: su realidad, Septiembre 2000, Quito, pág 253



El salario de los ecuatorianos influye directamente en la capacidad de acceso a la canasta familiar, la misma que está integrada por nueve (9) productos y servicios:

- Alimentos y bebidas
  - Vestido y calzado
  - Vivienda
  - Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado la casa.
  - Cuidados médicos y conservación de salud
  - Transporte y comunicación
  - Esparcimiento, equipos y servicios recreativos y culturales.
  - Enseñanza.
  - Otros gastos de consumo.
- La pobreza como muchos analistas afirman, es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, situaciones de desaliento y anomia, y poca participación en los mecanismos de integración social . En el Ecuador los niveles de pobreza han llegado a cifras alarmantes, el número actual de pobres en el país asciende al 70%, lo que equivale a aproximadamente 8 millones 100 mil habitantes.

Como consecuencia de lo antes citado, cualquier estrategia del país relativa el fortalecimiento de la competitividad, no puede y no debe olvidar el fortalecimiento del desarrollo humano, procurando una



**PDF**  
Complete

*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

adecuada sinergia entre el Estado a través del Gobierno, el Sector privado y los trabajadores, de modo que permitan al país incorporarse de manera inmediata y eficaz a este nuevo siglo.

## CAPITULO V

### VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al concluir con el estudio sobre la situación actual y la proyección a futuro del Sector Público y Privado en el desarrollo de la competitividad, su eficacia y oportunidad de gestión para procurar el mejoramiento de la misma, cumpla con verificar que esta investigación ha contribuido al logro de los objetivos propuestos al inicio del trabajo, es decir, a impulsar el crecimiento de la competitividad y el cumplimiento de todos los ONP, especialmente de Seguridad Nacional y de Desarrollo Integral, a través del conocimiento de la realidad actual e identificación de los verdaderos cuellos de botella o trabas que no se los ha considerado en su real magnitud e importancia dentro del proceso para elevar los niveles de competitividad del Ecuador.

Situaciones y hechos que no solo han obstaculizado el logro de mayores niveles de competitividad, sino que consecuencia de ello han impedido al Estado el garantizar el cumplimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes, principalmente de Seguridad Nacional y Desarrollo Integral, para los cuales se plantean algunas alternativas de solución.

Contribución de la investigación a los objetivos específicos planteados :

- *Dinamizar los servicios del Estado y del Sector Privado con el fin de contribuir eficazmente a la competitividad del sector productivo, a través de la conformación de una Red Nacional de Competitividad.*

Como se ha podido observar a lo largo de los capítulos II, III y IV analizados, existen, varias iniciativas, estudios, programas y reformas institucionales que se han ido desplegando desde 1992, hasta la presente fecha en busca de fórmulas reales o mágicas, propias o foráneas que conduzcan al país a mejorar su crecimiento sostenido.

Sin embargo todos estos esfuerzos que le han significado grandes sumas de dinero al país, sean vía préstamos blandos o donaciones, se los ha realizado en forma aislada, desde una vista sesgada a un objetivo particular, y a decir la verdad con una visión de largo plazo en el papel pero de muy corto plazo en la realidad, pues los actores involucrados en dichos estudios, no siempre han sido todos los que deben estar.

Para ello el Estado debe establecer el funcionamiento de la Red de Competitividad del Estado, adscrita al consejo Nacional de Competitividad, para que funcionando bajo el principio de un cluster, pueda satisfacer oportuna y eficazmente las necesidades del sector productivo y de la Sociedad Civil en general.

- Promover y fortalecer a través de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT, y demás organismos de investigación, el desarrollo de tecnologías que respondan a los requerimientos de productividad y competitividad de los productos y servicios ecuatorianos.

En los capítulos II y III del presente trabajo, se analiza en forma pormenorizada, cual ha sido la participación de la Ciencia y la

Tecnología en los niveles de competitividad alcanzados por el país. Cuál la verdadera importancia que el Estado ha otorgado a la misma, y cómo los entes involucrados en el proceso de impartirla se han compenetrado con las necesidades prioritarias del país en este campo.

Las respuestas obtenidas a éstas preguntas, a través de la investigación bibliográfica, así como del análisis de las entrevistas y diálogos sostenidos con funcionarios y autoridades que se encuentran a cargo de estas actividades tanto en la SENACYT, como en el Sector Productivo, han motivado a que dichos organismos a través de sus principales personeros hayan reflexionado en el sentido de que no existen verdaderos resultados cuando se trabaja sin asociar la investigación científica con la realidad y sus necesidades, en pro de un único objetivo , la inserción adecuada del país a la dinamia de los mercados internacionales en los cuales la tecnología constituye su fuerza motriz.

## 5.1 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

:

La Hipótesis General, de este trabajo de investigación fue:

*La existencia y funcionamiento eficaz de un Plan Nacional de Competitividad, permitirá alcanzar el desarrollo sustentable y la seguridad del país.*

El análisis y armonización de la amplia documentación recopilada sobre este tema, junto a las opiniones vertidas por profesionales en la materia, y su confrontación con la realidad actual del país, me han permitido comprobar de una manera clara y a la vez alarmante, la necesidad de contar a la brevedad posible con un Plan Nacional de Competitividad eficiente y eficaz , como única alternativa para canalizar los esfuerzos del país hacia una meta claramente

establecida que es la de alcanzar una economía más estable que propicie una mejor redistribución de la riqueza, y que faculte un comportamiento más adecuado y sostenido de nuestras exportaciones en el mercado internacional.

Si bien es cierto que se ha presentado una propuesta de Agenda Nacional de competitividad al Ejecutivo, no es menos cierto que su larga permanencia a la espera de un ejecútese por parte del Gobierno, para efectos de su aplicación, enfrían los logros alcanzados en materia de consensos ya obtenidos a través de los talleres realizados en Quito y Guayaquil durante el mes de octubre del 2000 por el Proyecto BIRF-MICIP 4346 y el INCAE, como parte del proceso de elaboración de una propuesta alternativa de Agenda Nacional de Competitividad, y que se la delineó con el sector productivo y el Estado en su parte operativa,

Esta demora por parte del Ejecutivo para aprobar la Agenda en mención, así como su falta de decisión política para dar paso a la formación efectiva del Consejo nacional de Competitividad, significa para muchos empresario como el Econ. Esteban Vega, Director del Grupo CORDES, serias amenazas para el desarrollo del aparato productivo en términos de competitividad, así como para la construcción de una imagen país, que asegure al mundo que Ecuador es un lugar seguro para invertir y crear desarrollo. Apoyando el criterio del grupo CORDES, el Diagnóstico de Competitividad del País, realizado por el INCAE, recomienda de manera urgente ~~est~~ establecer una visión compartida sobre la dirección correcta del rumbo nacional en términos de eficacia, a través de la implementación de una Agenda nacional de Competitividad, la cual recoge las prioridades fundamentales del país para alcanzar el bien común.

Visto desde otro ángulo, estas demoras en la implementación de la Agenda Nacional de Competitividad como el 1er Plan Nacional de Competitividad, retardan, diluyen y atomizan, los beneficios resultantes de cada una de las iniciativas particulares tomadas en esta materia, y pone en duda la capacidad de gestión del país en el manejo y aprovechamiento de la inversión orientada a este fin.

Otro de los costos de esta demora en la aprobación de la Propuesta de Agenda, se lo puede cuantificar en términos del deterioro de la economía nacional, y de la calidad de vida de los ecuatorianos y ecuatorianas, aspectos que constantemente se han venido debilitando. Cualquiera que fuere su causa, aún las de carácter político-económico monitoreadas por los grupos que detentan el poder económico del país, deben dejárselas de lado, para dar curso a los cambios trascendentales que el país necesita ejecutar para su desarrollo.

### .HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- *La Calidad de los servicios públicos y privados incide directamente en la competitividad del sector productivo.*

Como se analizó en el capítulo II, la infraestructura básica que dispone el país, proveniente tanto del sector público como privado, no ha contribuido adecuadamente a elevar los niveles de competitividad del país, pues la posición que ha alcanzado el Ecuador entre 62 países es la número 59 según el Diagnóstico de Competitividad elaborado por el INCAE, tomando como base el Reporte de Competitividad de Centro América elaborado por la Universidad de Harbard en 1999.

Esto significa que nuestro país adolece fuertemente de un desarrollo armónico y sincronizado en cuanto a los elementos

constitutivos de la competitividad. Pero lo más grave de ello es que ésta misma situación ya fue registrada hace 20 años en un estudio realizado por el mismo organismo de investigación que hoy provee estos datos y que es el INCAE. Hecho que refleja tres verdades fundamentales :

a) El país en infraestructura básica y especializada, no cuenta con una Planificación de largo plazo que se armonice con los objetivos y políticas del país en materia de productividad y competitividad, y cuya implementación y avance sean medidos gradualmente.

b) Los altos montos destinados al pago del servicio de la deuda,(más del 50% del PIB), especialmente durante la década de los 90 y primeros años del nuevo milenio, así como la necesidad de equilibrar año a año el presupuesto del Estado Ecuatoriano, para atender las exigencias del gasto corriente, han desviado el destino de los recursos asignados al mejoramiento de la infraestructura, en desmedro de la prioridades de inversión que el país debe efectuar en este campo para hacer frente a los retos de la modernidad y de los mercados globalizados cada vez más cercanos para devorar al país, o aunar esfuerzos a éste para formalizar acuerdos de mutua conveniencia. Todo dependerá de la forma atenta y lista en que Ecuador enfrente dichos retos. Y,

c) La Falta de unidad nacional, de fé en nuestras propias capacidades y de apoyo a las buenas iniciativas cualquiera sea el lugar de donde provean, han limitado todas las iniciativas de desarrollo creadas para este campo.



- *El Recurso Humano calificado incrementa la eficiencia y productividad del Sector productivo.*

Como se señaló en el capítulo II y complemento en el capítulo III, el país enfrascado en la búsqueda de alternativas adecuadas para mejorar su crecimiento económico y cumplir con el pago de sus compromisos internacionales, postergó en la década de los 90, su atención prioritaria a la educación.

Un gravísimo error del cual estamos sufriendo sus repercusiones. Pues hoy en día se escribe mucho sobre el aporte de la educación a la competitividad de los pueblos; y se dice que ésta crece en proporción directa y a veces exponencial a la calidad de educación de los pueblos.

El Ecuador de hoy, según el reporte de competitividad de Centroamérica 1999, ocupa frente al mundo la posición 54 de 62 países en cuanto al nivel de escolaridad de la fuerza de trabajo; comprobándose la relación directa de : a mayor educación a mayor competitividad.

Esta posición alcanzada por parte de Ecuador, refleja las consecuencias de una inadecuada y pobre atención al mejoramiento de la productividad y competitividad del país en términos de Educación y Capacitación; situación que se avisa claramente en los resultados de las investigaciones realizadas y publicadas por la Fundación José Peralta publicados en su libro Ecuador y su Realidad 2000-2001, en el que se revela los siguiente :

- El Ecuador pose un índice de analfabetismo del 19%

- Apenas el 5.5% de la población del país tiene formación universitaria
- El Ecuador como parte de la Región Latinoamericana refleja aproximadamente 2,5 años de retraso educativo respecto a la media mundial que está en 6,5 años.
- Reducción continua del presupuesto destinado a la educación, con límites alarmantes como los registrados en el año de 1999, donde se llegó apenas al 9% del presupuesto total del Estado.
- Carencia de Institutos de entrenamiento intermedio, y el debilitamiento del SECAP como resultado del proceso de modernización del Estado que viene aplicando el país, situación que va en desmedro de quienes procuran una capacitación a costos asequibles a la capacidad de pago de la fuerza laboral del país.
- Limitada capacidad de gestión del Consejo de Universidades y Escuelas Politécnicas- CONESUP, que parece más bien haberse dedicado a autorizar el apareamiento de un sin número de universidades, y olvidado su rol principal de vigilar la calidad de enseñanza que en los mismo se imparte, así como evaluar el grado de respuesta que la universidad da al sector productivo en cuanto a cubrir sus necesidades de especialización del recursos humano.

Sin embargo el Gobierno actual conciente de las graves secuelas que deja una limitada o pobre inversión en la educación revisó la asignación presupuestaria para la educación, a la que asignó para el año 2000, un presupuesto del 15.8% del total del presupuesto dedicado al Gasto (inversión), correspondiente U.S.\$ 299 millones de dólares, porcentaje que se mantendría o procuraría su incremento hasta el año 2003.

- *La Carencia de un Plan Nacional de Competitividad atomiza los esfuerzos y limita el crecimiento de las Exportaciones Ecuatorianas en el Mercado Internacional.*

La inexistencia de un plan nacional de competitividad, armonizado a las políticas de comercio exterior e inversiones vigentes, no coadyuva a lograr los objetivos del gobierno de fomentar el desarrollo de nuevas exportaciones, ni a incrementar los volúmenes y valores de las ya existentes. De hecho, el mantener en stand by la implementación de la Propuesta de Competitividad elaborada con el aporte del sector productivo, no le incentiva a éste para trabajar con el Estado, ya que no se producen resultados positivos.

- *Los intereses económicos particulares sumados a alto componente de regionalismo dificultan la realización de consensos y acuerdos de competitividad.*

La realidad de esta afirmación no se la analiza bibliográfica y documentadamente, es la realidad nacional y su lacerante escenario lo que determina el problema existente. En el tema de la Competitividad, aún no se ha nombrado por parte del Gobierno al Titular del Consejo Nacional de Competitividad, se está analizando entre otros aspectos, de dónde debe proceder esta autoridad, de la Costa o de la Sierra?, Yo me pregunto ¿ No habrá alguien idóneo que sea capaz de representar al país entero?, o es quizá que el resto del país debido a la inadecuada redistribución de la riqueza no pudo conformar grupos de poder que también defiendan sus intereses, que visto en el largo plazo deberían ser el interés de todos los ecuatorianos, el bien común de la nación .

## 5.2 CONCLUSIONES

- No existe la competitividad del Ecuador como política de Estado.
- La propuesta de Agenda Nacional de Competitividad elaborada con el aporte del Sector productivo y las universidades del país no tiene el apoyo político del Gobierno, pues no ha dado paso a su aplicación.
- Existen una gran atomización de esfuerzos y recursos por parte del sector público y privado en realizar diagnósticos y propuestas para impulsar la competitividad del país.
- El Nivel de Educación y Tecnificación de los recursos humanos como fuerza laboral del país, constituye una debilidad estructural a corregir, si se espera ocupar una posición competitiva aceptable en el mediano plazo, a nivel mundial.
- El nivel de desarrollo tecnológico en el país es asimétrico, pues si bien existen áreas en las que el país ha logrado un desarrollo tecnológico aceptable, esto constituye un porcentaje extremadamente reducido.
- La rectoría de la actividad de inversión en tecnología a cargo del COMEXI, y la actividad propiamente de investigación y desarrollo tecnológico a cargo de SENACYT, no han armonizado entre si, ni con el sector productivo, objetivos conjuntos que beneficien en el mediano y largo plazo, el desarrollo y aporte de la ciencia y tecnología al crecimiento sostenidos del país.

- La globalización ha exigido cambios en el país, sobre todo en la necesidad de conformar acuerdos y consensos entre los distintos actores del Estado, que permitan elevar la productividad y competitividad de los productos y servicios ecuatorianos.
- La emigración de miles de ciudadanos al exterior, las altas tasas de desempleo, la desorganización de la estructura familiar y por tanto de la sociedad ecuatoriana en general, sumadas a la no equitativa distribución de la riqueza, ha obligado al Gobierno actual a priorizar la atención del campo social, y a incrementar el presupuesto sobre todo en los campos de la salud y educación.
- La apertura económica a la que debe dar paso el país en el corto y mediano plazo, ha obligado al sector productivo, a buscar acuerdos y fórmulas de consenso que les permita elevar su productividad y competitividad a través de la formación de cluster o cadenas productivas, en especial en varios subsectores como : pesca , textiles, camarón, flores, artesanías entre los más importantes.

En general, El Ecuador ha venido realizando grandes esfuerzos desde la década anterior en procura de elevar su productividad y competitividad frente al mundo, ha procurado con la participación del sector privado la construcción de acuerdos de cooperación mutua. En el campo legal ha instrumentado varias leyes y reglamentos para dar paso al mejoramiento de la calidad de los productos ecuatorianos. Por su parte el sector privado ha tomado varias iniciativas para mejorar su posición competitiva en el exterior, a través de su participación en diferentes ruedas de negocios y ferias de ciencia y tecnología. Sin embargo, el país ha invertido mucho tiempo (una década) y dinero en identificar sus necesidades en términos de productividad y competitividad, ha priorizado la atención al pago del servicio a la

deuda externa en desmedro de la atención a la educación y la salud, y ha tenido un bajo desempeño en la calidad del gasto. Por su parte el sector privado no materializa sus esfuerzos para crear consensos intraempresariales que le permitan ser más competitivo, ha priorizado la atención a la tecnología en lugar a la capacitación de la fuerza laboral, a lo cual se suma también una baja calidad en el gasto y en la gestión empresarial. De otro lado, el sector laboral no logra asimilar a la parte empresarial como su complemento a la hora de generar ganancias y beneficios para el país. Situaciones que afectan a los ONP de Seguridad Nacional y Desarrollo Integral e incide en las expresiones económica, política, y sicosocial.

### 5.3 RECOMENDACIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA SEGURIDAD Y DESARROLLO

- Recomendar al Gobierno para que a través del COMEXI, implemente una Política de Competitividad cuya columna vertebral o plan de acción constituya la Agenda Nacional de Competitividad preparada recientemente con el aporte de Instituciones del Sector Público, el Sector privado y el apoyo del INCAE .
- Recomendar al Gobierno para que a través del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, lidere la conformación de una Red Nacional de Competitividad del sector Público, con la finalidad de crear un clima de negocios adecuado para impulsar la actividad empresarial y productiva del país, impulsando su competitividad
- Recomendar al Gobierno para que a través del COMEXI Y LA SENACYT, definan el guión fundamental a seguirse en el país en materia de desarrollo de la ciencia y la tecnología a fin de contribuir al crecimiento sostenido de la competitividad en el Ecuador .
- Recomendar al Gobierno, implemente a la brevedad posible , el Consejo Nacional de Capacitación Profesional, y Fortalezca la la gestión del SECAP mediante la reingeniería de sus programas de capacitación, de manera que se optimice en forma efectiva la capacidad de llegada a la población económicamente activa ubicada entre 18 y 40 años, que tiene la institución en los actuales momentos..
- Recomendar al Gobierno para que a través del CONUEP, armonice en forma oportuna y coordinada con el sector privado, los

pénsum académicos de las Universidades y Escuelas Politécnicas del país con las necesidades reales de desarrollo del sector productivo.

- Recomendar al Gobierno para que entable mesas de trabajo con las elites ideológicas, los grupos de poder económico, y los trabajadores, para instaurar acciones desde el rol actual que ocupan a fin de evitar un estallido social que ponga en juego la seguridad nacional y por ende el desarrollo integral del país.

- Recomendar al Gobierno para que a través de la Secretaría Nacional de Prensa, desarrolle campañas de concientización a nivel masivo sobre el respeto de los derechos individuales y colectivos, de modo que se propenda a la búsqueda de consensos, para la solución de conflictos de intereses, y procuren la transparencia en la gestión pública y privada; privilegiando los intereses nacionales sobre los particulares como manda la Constitución Política del Ecuador, que insta al cuidado y defensa de nuestro territorio.

- Recomendar al Gobierno para que a través del COMEXI, establezca el plan de implementación y la reglamentación necesarios para la dar paso a la ejecución de los Programas contemplados en la Agenda Nacional de Competitividad, a fin de Impulsar el crecimiento de nuestro comercio exterior y por ende del desarrollo económico del país.



## BIBLIOGRAFÍA

- PORTER, Michael; Competitive Advantage for Ecuadorian Companies: Strategy in Developing Economies, Quito, 2001.
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN Y PESCA, Proyecto 4346 MICIP-BIRF, Competitividad, Quito, 2001.
- COMISION INTERMINISTERIAL DE EMPLEO DE ECUADOR, Comité Técnico Asesor; Plan Nacional de Empleo, Quito, 2001
- VIII CONGRESO DE INDUSTRIALES MANTA, Comisión de Desarrollo Industrial y Tecnología; Ponencia sobre Productividad y Competitividad, 2001
- PROYECTO MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN Y PESCA . BANCO MUNDIAL 4346 EC., INCAE, Diagnóstico Integral de la Competitividad del Ecuador, junio ( Análisis de la Encuesta a empresarios ecuatorianos sobre competitividad) , 2000.
- PROYECTO MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN Y PESCA . BANCO MUNDIAL 4346 EC., INCAE; Análisis de la Competitividad Micro-económica para el Ecuador, 2000.

- PROYECTO MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN Y PESCA . BANCO MUNDIAL 4346 EC., INCAE; Análisis de la Competitividad Macroeconómica, 2000.
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN Y PESCA, Unidad Técnica del Proyecto; Ley de Comercio Exterior e Inversiones . LEXI, Quito, 1999
- PROYECTO MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN Y PESCA . BANCO MUNDIAL 4346 EC., Alcance y Objetivos del Proyecto, Quito, 1998.
- PROGRAMA DE PROMOCION DE INVERSIONES MICIP- CAF; Reglamento de la Ley de Promoción y Garantía de las Inversiones, Quito 1998.
- MINISTERIO DE GOBIERNO, Proyecto BID, Creación del Consejo Nacional de información e Investigación sobre Seguridad Ciudadana-CONIISEC, Quito, 2001.
- PROGRAMA DE PROMOCION DE INVERSIONES MICIP- CAF; Datos Básicos para Negocios en el Ecuador, Quito, 1998
- ESCUELA POLITÉCNICA DEL LITORAL - CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO, CAF - UNIVERSIDAD DE HARVARD; Proyecto Andino de Competitividad, 2000.
- FUNDACIÓN JOSÉ PERALTA; Ecuador: su realidad, Quito, 2000-2001

- FEDERACIÓN NACIONAL DE CAMARAS DE INDUSTRIALES DEL ECUADOR; El Estado Actual de la Competitividad de la Industria en el Ecuador, 1998
- ECHEVERRIA, Juan Abel; Seminario:Una Nueva Gestión Pública para América Latina, Quito, 2001
- VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Oficina de Planificación . ODEPLAN; Plan De Gobierno 2000-2003, Quito 2000.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 1998.
- VILLAMIZAR, Rodrigo; Zenshin, Editorial Norma, Bogotá, 1995.
- REYES, Alvaro, Ministerio de Desarrollo Económico - Unidad de Monitoria Industrial; Indicadores de Competitividad en el Grupo Andino 1, Santafé de Bogotá, 1995.
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION Y PESCA, Unidad Técnica del Proyecto; Ley de Comercio Exterior e Inversiones . LEXI, Quito, 1999
- DOCTRINA PARA EL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD NACIONALES, Presidencia de la República del Ecuador, pag(s) 54 a 62, Quito, 2000